

INTERCAMBIO

El racismo peruano y su instrumentalización en las Elecciones Generales 2021

Memes: virus y política en el Perú de hoy

La Iglesia y la política: la enseñanza del Papa Francisco

Coyuntura política en México y su implicancia para las democracias en América Latina

A person in traditional Peruvian attire, including a headpiece and a patterned tunic, is riding a horse. They are holding a long spear in their right hand and a Peruvian flag in their left. The background shows a hazy, mountainous landscape.

APRENDIZAJES
DE LAS ELECCIONES
DEL BICENTENARIO

INTERCAMBIO

Nº 55 - Primavera 2021

Director

Carlos Silva, SJ

Consejo Editorial

Juan Dejo, SJ
Oscar Espinosa
Alfredo Gamio
Rómulo Torres
Hortensia Muñoz
Cynthia Sanborn

Edición

Álvaro Fabián Suárez

Colaboran:

Carlos Alberto Adrianzén, César Flores Unzaga, Gerardo Lázaro Aquino, Luis Lozada Gallardo, Claudio Millacura Salas, Raúl Morales Herrera, Mariela Noles Cotito, María Alejandra Nuño, P. Raúl Pariamachi, SSCC, Félix Reátegui, Hugo Supo Tipula, Marcel Velázquez Castro.

Diseño y Diagramación

Romy Kanashiro / Omar Gavilano

Dirección

Costa Rica 256, Jesús María
Teléfonos: (51) (1) 461-8803 / 463-5006
e-mail: social@jesuitas.pe

Para enviar informaciones o sugerencias escribir a: revista@intercambio.pe

Portada:

Del proyecto «Horas de lucha», de Fernando Gutierrez "Huanchaco"

Contraportada:

Foto: Jesuits Global

Hecho el Depósito Legal en la Biblioteca Nacional del Perú Nº 2010-08595

Panorama Político

Una emergencia recurrente: el Perú postelectoral y cómo se llegó hasta aquí
Félix Reátegui 4

Retos Regionales

Junín: necesidades y desafíos
Gerardo Lázaro Aquino 8

Piura: una región a la espera de liderazgo
Luis Lozada Gallardo 14

Puno: agua, gas y hospitales en agenda
Hugo Supo Tipula 19

Desafíos Sociales

El racismo peruano y su instrumentalización en las Elecciones Generales 2021
Mariela Noles Cotito 24

Castillo en Lima: entre la nueva individualidad y la experiencia populista
Carlos Alberto Adrianzén 28

Las regiones mineras del país y los retos para el nuevo gobierno
César Flores Unzaga 31

Coyuntura Internacional

Coyuntura política en México y su implicancia para las democracias en América Latina
María Alejandra Nuño Ruiz Velasco 36

Chile, ¿cambió?
Claudio Millacura Salas 42

Fe y Justicia

La Iglesia y la política: la enseñanza del Papa Francisco
P. Raúl Pariamachi, SSCC 46

Cultura Social

Memes: virus y política en el Perú de hoy
Marcel Velázquez Castro / Raúl Morales Herrera 50

EDITORIAL

¿Qué nos enseñó las elecciones del bicentenario? Que no hemos sido capaces de construir la República del Perú con la que se soñó, salvo algunos esfuerzos y personajes de nuestra historia republicana de mención excepcional y puntual que son dignos de ser reconocidos por su labor. Más bien, lo que más resalta es que en gran parte de estos doscientos años no asumimos nuestra tarea con compromiso y responsabilidad como un solo pueblo que quiere salir adelante incluyendo la riqueza humana, cultural y natural de esta tierra bendita.

Por ejemplo, admiramos a Japón y Alemania que después de ser devastados hace solo 70 años son ahora potencias mundiales. ¿Qué los hizo diferente a nosotros? Primero, pensar en el país teniendo la firme convicción que el bienestar de algunos es el de todos. Segundo, trabajar fuertemente con honestidad. Tercero, proyectarse a futuro, con los aprendizajes del pasado, con el reconocimiento de todos por igual y con la voluntad férrea de construir país.

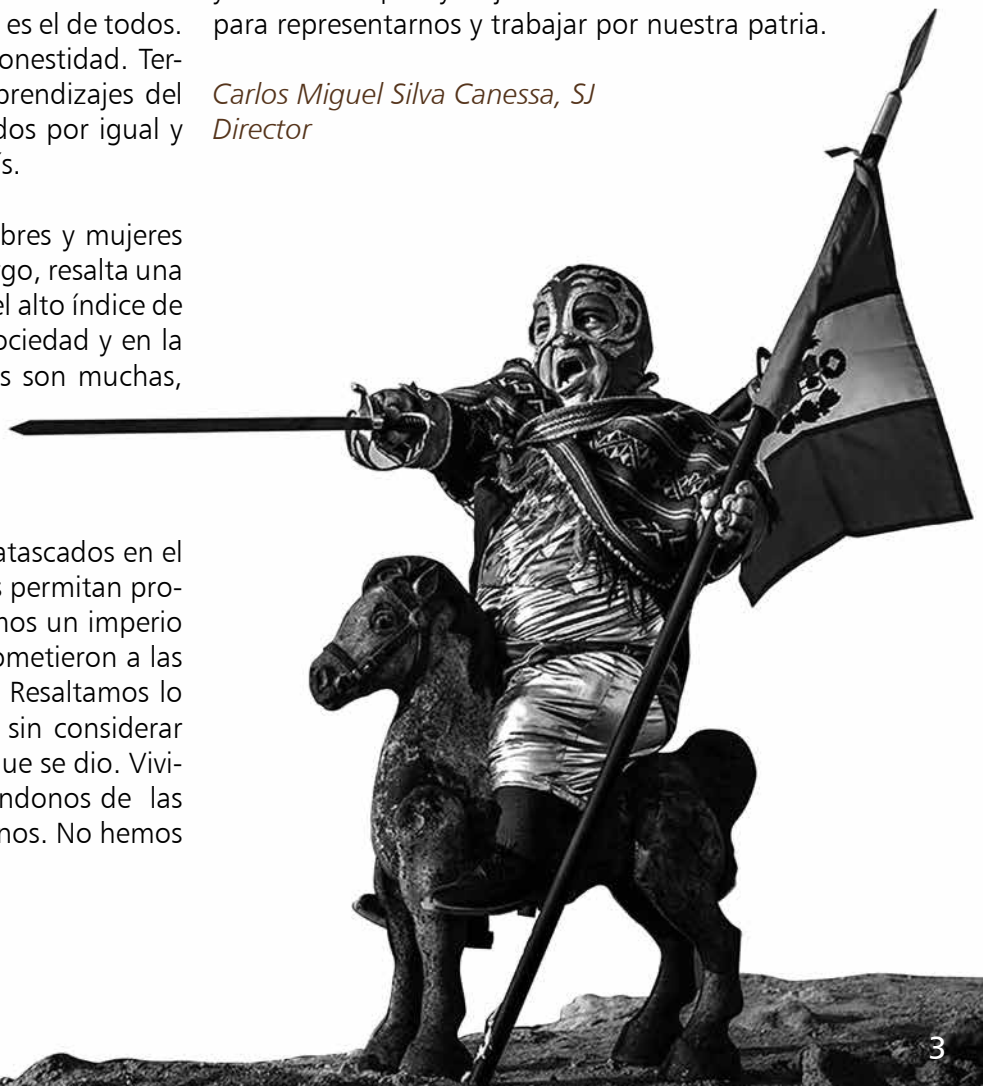
Por un lado, la gran mayoría de hombres y mujeres del Perú es muy trabajadora, sin embargo, resalta una visión individualista. Esto se refleja en el alto índice de corrupción en diversos niveles de la sociedad y en la alta tasa de informalidad. Las razones son muchas, pero en doscientos años no las hemos atacado y la corrupción e informalidad ha ido en aumento.

Por otro lado, en gran parte estamos atascados en el pasado sin aprender lecciones que nos permitan proyectarnos a un futuro mejor. Idealizamos un imperio inca sin tener en cuenta cómo ellos sometieron a las culturas ya existentes en estas tierras. Resaltamos lo negativo de la colonización española sin considerar los aportes que brindó y el mestizaje que se dio. Vivimos culpabilizando a otros y lamentándonos de las derrotas en las guerras con países vecinos. No hemos

atacado las causas del terrorismo que sumió al país a una de sus épocas más oscuras y crueles. No hemos puesto todas las fuerzas y mecanismos necesarios para fortalecer la política que en las últimas décadas ha mostrado un deterioro impresionante, salvo algunas excepciones.

Estamos festejando doscientos años, en gran parte, de ataduras a un pasado que alimentó el resentimiento de los marginados y la desidia de los afortunados. Producto de todo ello se expresa en las elecciones del bicentenario. Ojala podamos liberarnos de las esclavitudes absurdo-imaginarias del pasado y del aprovechamiento para fines propios del presente. Ojalá pensemos en el Perú como la nación de todos, que aprovechemos toda la riqueza humana, cultural y natural del país y exijamos a todas las autoridades para representarnos y trabajar por nuestra patria.

Carlos Miguel Silva Canessa, SJ
Director



Félix Reátegui
Instituto de Democracia y Derechos
Humanos PUCP (IDEHPUCP)

UNA EMERGENCIA RECURRENTE: EL PERÚ POSTELECTORAL Y CÓMO SE LLEGÓ HASTA AQUÍ

Un proceso electoral con dieciocho candidatos a la presidencia no es, necesariamente, un hecho insólito en el Perú. Esa dispersión refleja la debilidad crónica del sistema político, cuya incapacidad para generar organizaciones políticas sólidas antecede, incluso, a la crisis de los partidos de la década de 1990. El problema no es, solamente, que no existan partidos organizados. La implicancia mayor de esto es que en el proceso político peruano no se aglutina intereses, demandas o ilusiones en torno de unas cuantas opciones electorales creíbles. El problema institucional es un problema de credibilidad, y este se traslada, a la larga, a un problema de desafección hacia la democracia.

Pero si la dispersión no es novedosa, el tipo de resultado obtenido en esta elección sí es llamativo. El hecho es que la ciudadanía tuvo que elegir presidente de la República entre dos candidatos que

reunían juntos apenas el 26 por ciento del apoyo del electorado.¹

Dos candidaturas muy minoritarias llegaron, así, a una segunda vuelta en la que ambos casi empataron con el 50 por ciento de las preferencias. El resultado aritmético genera inevitablemente un ganador y un Presidente de la República: produce un hecho legal y político. La realidad social, sin embargo, no debería quedar opacada por la realidad política. Estamos ante una muy aguda crisis de representación y de confianza, apenas disimulada por las adhesiones militantes que fueron inevitables en la segunda vuelta. En los dos sectores se condena la corrupción, el autoritarismo, y la falta de preparación y de programas en campo opuesto, y se ignora o se niega

los mismos problemas en el campo propio.

Es natural que muchos se pregunten cómo llegamos a esta situación. Pero esa pregunta no significa lo mismo para todos. Para el observador más o menos neutral, ella se refiere al estado de deterioro institucional y de debilidad del régimen representativo en que nos encontramos. Pero desde las opciones o sensibilidades ideológicas de izquierda y de derecha la misma interrogante adquiere distintos sentidos.

Desde la izquierda, el punto de llegada —el esto de la pregunta— no deja de tener alguna resonancia positiva. Es entendido como el triunfo de una opción popular, aunque esta sea a primera vista improvisada, caótica y con latencias autoritarias. Desde la derecha, se trata de entender cómo es que, presuntamente, nos hemos colocado a las puertas de una experiencia “comunista” que amenaza destruir el régimen democrático y

¹ El candidato de Perú Libre, Pedro Castillo, obtuvo casi el 19 por ciento de los votos válidos. La candidata de Fuerza Popular, recibió el 14,7 por ciento de votos válidos. La cifra de 26 por ciento citada arriba se refiere a los votos emitidos en el entendido de que eso refleja más fielmente el apoyo activo recibido.



El problema institucional es un problema de credibilidad, y este se traslada, a la larga, a un problema de desafección hacia la democracia.

la economía de mercado. En realidad, las respuestas que se dan desde ambos lados iluminan, cada una a su modo, el camino del deterioro institucional al que se refiere la pregunta originalmente.

El Perú y su emergencia crónica


El triunfo de Pedro Castillo ha sido saludado por los sectores políticos e intelectuales de izquierda como la emergencia de un Perú marginado, nunca escuchado ni atendido, que ha conseguido abatir las barreras puestas por el Perú oficial, urbano y criollo. Es una interpretación estimulante, pero también curiosa por recurrente. La misma lectura ha sido realizada desde el pase de Alberto Fujimori a segunda vuelta en las elecciones de 1990. El hecho de que entonces el derrotado fuera Mario Vargas Llosa le dio un vuelo especial a la interpretación simbólica. Fue ineludible el relato —no desacertado en

ese momento—según el cual las masas ignoradas habían colocado en la presidencia a un oscuro profesor universitario dejando con los crespos hechos al intelectual más connotado del país, que además era apoyado por todo el aparato propagandístico y económico del Perú oficial. Desde entonces, ese relato ha reemergido, por ejemplo, cuando las dos candidaturas de Ollanta Humala. Sin contar las veces en que el mismo relato ha aparecido para explicar las derrotas de Keiko Fujimori en 2011 y 2016, se podría decir que el triunfo de Pedro Castillo sería la cuarta vez en treinta años en que el Perú real emerge y rebalsa los diques del Perú artificial.

Pero si esa historia está bien contada, haría falta explicar por qué esas sucesivas emergencias del Perú real no se han materializado en un cambio de estructuras o de programas, y la respuesta a eso solo puede ser hallada o en la solidez

del establishment (lo cual incluiría su aceptación popular) o en la fragilidad, e inclusive la vaciedad, de los actores políticos que lo desafían. Y no se trata únicamente de la inconsistencia de los eventuales representantes de la opción de izquierda o popular. También estaría en cuestión la convicción de su electorado —esto es, el sentido real de ese voto— y la posibilidad de convertir sus diversos intereses en una opción política definida y sostenible al menos por cinco años.

La situación presente no se aleja mucho del esquema de interrogantes esbozado. La pregunta sobre “cómo llegamos a esto” se refiere a qué hizo posible la llegada al gobierno de una agrupación de izquierda que se presenta como no limeña, que reivindica lo indígena y la pluriculturalidad y, sobre todo, que siente que ha puesto en jaque de manera inédita a la estructura del poder constituida desde el origen de la República. Debería llamar


El triunfo de Pedro Castillo ha sido saludado por los sectores políticos e intelectuales de izquierda como la emergencia de un Perú marginado, nunca escuchado ni atendido, que ha conseguido abatir las barreras puestas por el Perú oficial, urbano y criollo.

más la atención esta perspectiva historicista, pues se trata a fin de cuentas de un tropo recurrente en la historia del país, bajo la forma de caudillismos regionales, estéticas indigenistas, revueltas contra los abusos y reformas de impacto significativo como la del gobierno de facto de Juan Velasco Alvarado. Hoy día eso reaparece expresando una "estructura de sentimiento", para usar el concepto de Raymond Williams, que compila una variedad de símbolos y valores. (No es ocioso señalar, por lo pronto, que en las primeras semanas del nuevo gobierno los entusiasmos están centrados en lo simbólico. Los actos y gestos de los nuevos gobernantes no son valorados por su utilidad práctica y ni siquiera por su coherencia ideológica, sino en cuanto símbolos que sugieren un acto de redención y, correlativamente, un acto de revancha). Estamos en el plano de lo intuitivo, no en el de la política programática. Son entendibles, por ello, el recurso a las muletillas que remiten a

la cultura de izquierda de los años 70 y la incapacidad de responder cómo se logrará la ejecución de las metas prometidas.

Para una sensibilidad de izquierda, ya sea intuitiva o intelectual, se presentan tres respuestas posibles a la pregunta sobre cómo llegamos aquí. Una, más complaciente, tiene visos históricos y estructurales: la efervescencia de la sociedad peruana llegó a su punto de hervor y terminó por derretir a ese país tercamente excluyente que era el Perú oficial. La segunda, quizá la menos sostenible, sería pensar en que la política de izquierda ha madurado y ahora cosecha los frutos. La tercera, quizá la más plausible, supondría reconocer el gigantesco peso de la contingencia, casi de lo accidental, en este resultado. Quizá esa respuesta no solamente sería más plausible, sino también más constructiva, pues convencería a la izquierda de la necesidad

de edificar metódicamente sobre la base de este regalo inesperado, de conquistar retrospectivamente una razón de ser para este azar.

El populismo de derecha

Eso que la izquierda lee como promesa, la derecha lo lee como condena. "Cómo llegamos aquí" significa en ese campo "cómo llegamos a tener un gobierno abiertamente comunista, aliado tardío del proyecto del socialismo del siglo XXI". Se suponía que, debido a la experiencia cercana de la dictadura de Chávez y Maduro en Venezuela, no eran necesarios más argumentos para que los electores descartasen una opción tan destructiva. No se ha ponderado lo suficiente, por ejemplo, el siguiente hecho: hacia junio de 2021 había en el Perú aproximadamente 1 millón 200 mil personas venezolanas; es decir que por cada 28 peruanos hay un migrante o refugiado dispuesto a



Foto: France24

La victoria de Pedro Castillo en las elecciones generales 2021 ha sido recibida como una forma de reivindicación de un sector ampliamente marginado en el país.

dar un testimonio del desastre del que ha venido huyendo. Y, sin embargo, eso, y el apabullante apoyo mediático, apenas bastó para obtener un empate estadístico con la opción repudiada por la derecha.

Sin embargo, la respuesta a aquella pregunta –sin discutir sus premisas, que se basan a su vez en una exacerbación ideológica– parece estar en el hecho de que la derecha abandonó sus atributos y símbolos conservadores y se convirtió en un conjunto de agrupaciones dedicadas a corromper las instituciones para ponerlas al servicio de intereses ilegítimos e ilegales. Para distinguirse de la vieja derecha, de la partidocracia condenada por Alberto Fujimori desde 1990, la derecha hizo suyos los símbolos populares que trajeron consigo los sectores sociales que se suele denominar emergentes.

Se podría decir que en el aspecto simbólico los políticos de derecha buscaron una conexión con una versión particular del ethos popular: no aquella vinculada con la conquista de derechos o con ese proceso que algunos han llamado “modernización desde abajo”, sino aquella asociada al individualismo como forma de enfrentar la vida en sociedad. Esta identidad de la derecha, por lo demás, fue forjada al ritmo de un cambio social precipitado por la crisis económica de los años 80: la destrucción del mercado laboral en esos años condujo a que un sector de la población acudiera a la informalidad y después al autoempleo y, ya entrados los años 90, a aquello que terminó por ser llamado emprendedurismo. Las expectativas de ese sector ya no están puestas

No es cierto, pues, que la izquierda se haya apropiado de las agendas de los derechos humanos y de los espacios académicos.

Simplemente, la derecha los abandonó porque los consideraba inútiles.

en la obtención de un puesto de trabajo estable sino en conquistar una pequeña parcela en el mercado. Y para esa gesta que es la conquista de un lugar en el mercado –el emprendimiento– las regulaciones, el control estatal y hasta la noción de lo público devinieron constricciones prescindibles y recusables. De ahí surge una compleja cultura política en la cual se alían un rechazo a toda idea de un proyecto colectivo con un rechazo de lo que es percibido como elitista, ya se trate de elites políticas o técnicas o intelectuales. De más está remarcar que la suma y cifra de ese elitismo para la nueva derecha y para su laxa base popular son la figura del caviar y todos los valores que sostiene: derechos humanos, igualitarismo, cierto intelectualismo, antirracismo, pruritos constitucionales, etcétera.

Debido a ese populismo, la derecha no tuvo mayor interés en articular un proyecto ideológico y en lugar de ello propuso dar voz a los sentimientos populares que demandaban mayor seguridad y, por tanto, mayor represión, así como instituir la prioridad de la acción sobre el pensamiento. No es cierto, pues, que la izquierda se haya apropiado de las agendas de los derechos humanos y de los espacios académicos. Simplemente, la derecha los abandonó porque los consideraba inútiles.

El rechazo explícito del pensamiento llevó a la derecha a aborrecer el debate público sobre propuestas de cambio y, especialmente, de inclusión. Eso solamente alimentó la deriva previa de la política peruana: una política sin horizonte institucional, una política ajena a programas. Desde la derecha, el único programa era el mantenimiento inercial del modelo económico, y la única forma de acción política era la satanización de todo aquel que criticara a ese modelo. Resulta irónico, en consecuencia, que sea bajo estas condiciones que los grupos de derecha reclamen la defensa de la institucionalidad, la transparencia y a la democracia que ellos mismos ayudaron a co-roer.

El punto de llegada no está en ninguno de los extremos ni corresponde a ninguna de las dos leyendas: ni a la leyenda redentora de un país real que por fin se libera ni a la leyenda angustiada de un país capturado por el comunismo internacional. El punto de llegada es un país donde la política entendida como organización, programa, ideología, compromiso o proyecto quedó disuelta y su lugar fue tomado por el gesto, el símbolo, el lema. Los dos candidatos empatados en la estadística representan dos versiones opuestas, pero equiparables, de lo mismo. ■



Gerardo Lázaro Aquino
Universidad Nacional del Centro del Perú - UNCP

JUNÍN: NECESIDADES Y DESAFÍOS



La región Junín fue creado como departamento el 13 de setiembre de 1825. Está ubicado en los andes centrales del Perú, siendo su capital la ciudad de Huancayo.

Antes de entrar al tema, tres apuntes concretos. Primero, el 14 de junio de 1956 hubo una gesta ciudadana en Huancayo frente al intento de impedir la inscripción de las listas opositoras a la dictadura de Odría, por el Jurado Departamental de Elecciones. El epi-

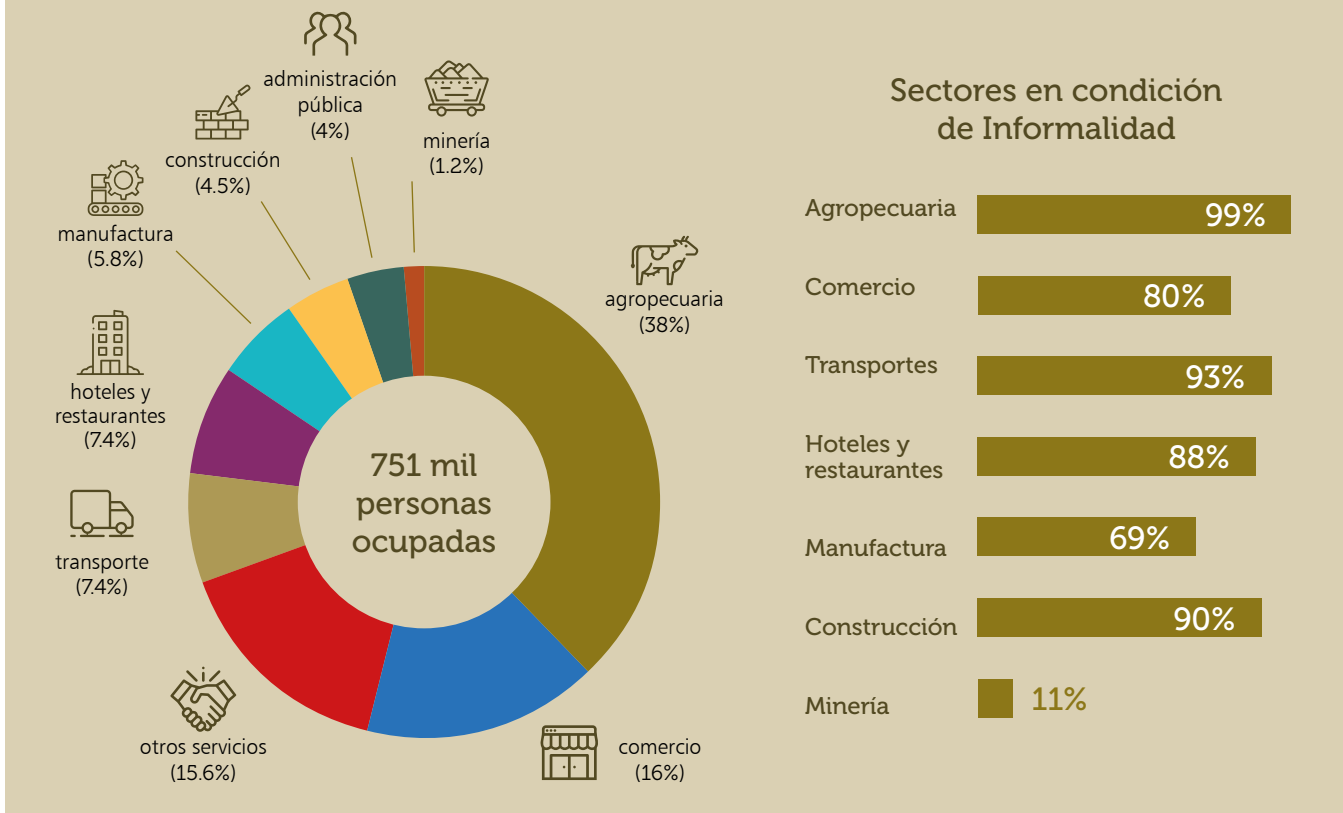
sodio final fue la aceptación de las listas electorales independientes y el triunfo de una de ellas, siendo elegidas las primeras parlamentarias por Junín y del Perú: Alicia Blanco Montesinos de Salinas y María Eleonora Silva y Silva, para el período 1956-62.

Segundo, a fines de los años 50 y principios de los 60, las comunidades campesinas estaban nucleadas en la Federación de Huancayo y de Junín, bajo el liderazgo de Elías Túcunan. Éstas comunidades en

cooperación con organizaciones sindicales, populares, municipales y pequeñas empresas, en torno a una Comisión Organizadora, presidida por Jesús Véliz, fundaron notarialmente la Universidad Comunal del Centro, creada oficialmente el 16 de diciembre de 1959, que luego fue la Universidad Nacional del Centro del Perú (UNCP), desde su estatización o nacionalización, el 20 de diciembre de 1961.

Tercero, durante la segunda vuelta del proceso electoral general

Población Económicamente Activa, 2019



2021, Junín se convirtió en uno de los principales epicentros políticos. Debido, primero, a que en la ciudad de Huancayo, el año 2007, se fundó el movimiento político regional "Perú Libre", que luego se convirtió en "Partido Político Nacional Perú Libre"; segundo, su principal dirigente, Vladimir Cerrón Rojas, Secretario General Nacional, estuvo vetado de participar en la plancha presidencial por estar sentenciado por negociación incompatible y aprovechamiento indebido de cargo; tercero, Perú Libre se encuentra en el gobierno de la región Junín; y, cuarto, el candidato presidencial de Perú Libre, Pedro Castillo, nacido en Tacabamba, Cajamarca, pasó a disputar la segunda vuelta con Keiko Fujimori de Fuerza Popular.

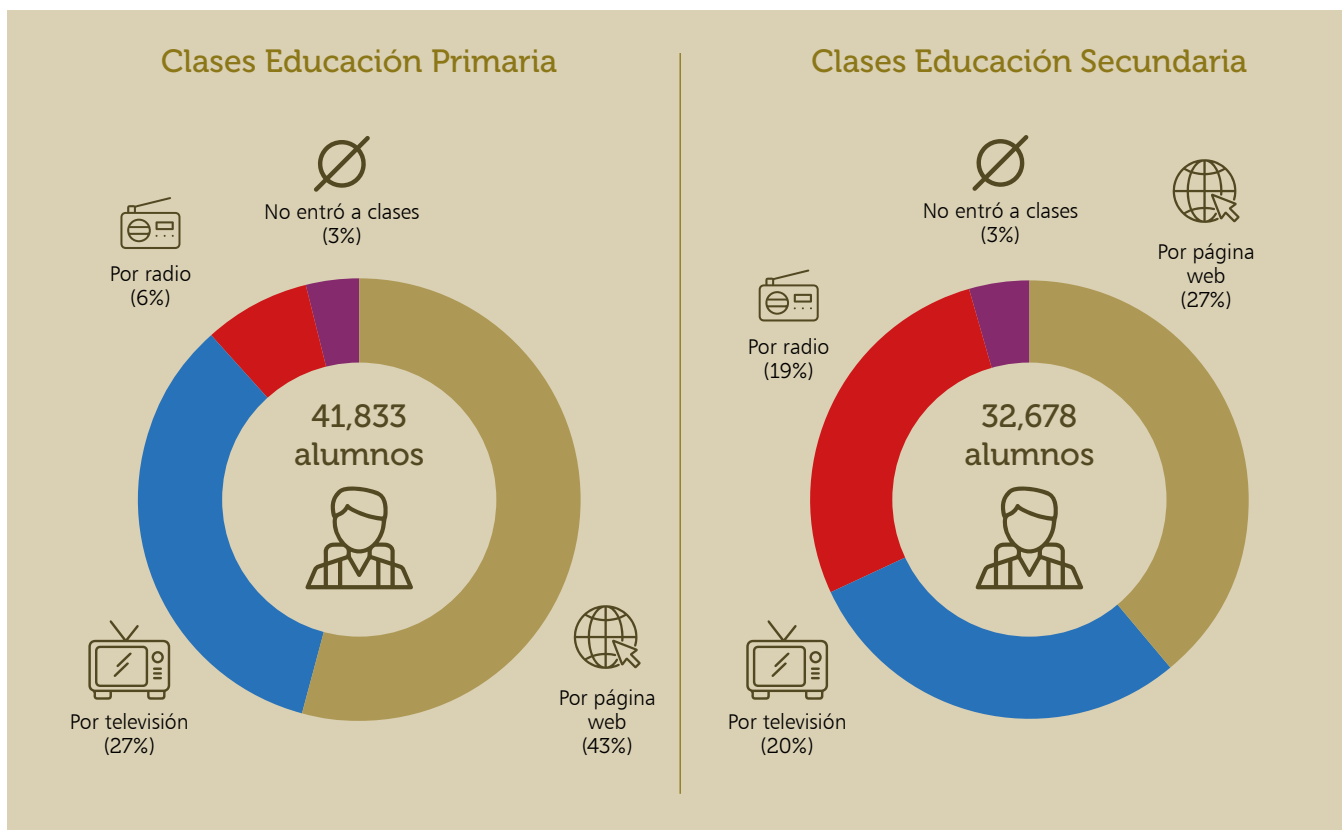
La COVID-19 y las políticas de aislamiento social, trajo consigo la educación virtual, que puso en tensión la capacidad de la infraestructura y el acceso a la conectividad a Internet en las organizaciones educativas, así como a docentes y estudiantes, en todos los niveles formativos.

A continuación, se analizan puntualmente la situación de la pobreza, la producción y la población económicamente activa (PEA); educación, salud y la violencia de género; y, el medio ambiente.

Pobreza, producción y PEA

En Junín, el año 2019, la pobreza alcanzó al 22% de la población. Mientras el año 2020, la pobreza

monetaria afectó al 34,6%, debido a la paralización de las actividades económicas, el estado de emergencia y el aislamiento social. La pobreza monetaria alude al costo de la canasta básica de alimentos y no alimentos, por persona. El 2020, su valor era de S/ 360 mensual por habitante. Así, una persona con gasto mensual inferior a S/ 360 se considera pobre. Por lo tanto, en una familia con cua-



Entre enero a octubre del 2020, 3105 mujeres fueron víctimas de maltrato físico y psicológico. Los 12 Centros de Emergencia Mujer reportaron 1573 personas afectadas por hechos de violencia contra las mujeres y otros integrantes del grupo familiar.

tro integrantes, el valor mensual de la canasta básica es S/. 1440. Además, los ingresos familiares disminuyeron por la pandemia y el desempleo que habría crecido en 50% (Paitán, 2021d).

En el ámbito de la actividad productiva, la minería y los hidrocarburos aportan el 29.4% de la producción regional, seguido de otros servicios (22.8%), comercio (11.4%), agropecuario (9.2%), transporte (6.4%), construcción (6.3%) y manufactura (6.2%). El 2020, el PBI regional cayó en 26% a causa del aislamiento social, a la disminución de la producción minera, la inmovilización de la construcción y la limitada actividad comercial. El 98% de empresas son pequeñas y medianas. Por el lado de la PEA, el año 2019, había 751 mil personas ocupadas, dis-

tribuidas según actividades: agropecuaria (38%), comercio (16%), otros servicios (15.6%), transporte (7.4%), hoteles y restaurantes (7.4%), manufactura (5.8%), construcción (4.5%), administración pública (4%) y minería (1.2%). Un denominador común fue la condición de informal: 99 % en el sector agropecuario, 80% en comercio, 93% en transportes, 88% en hoteles y restaurantes, 69% en manufactura, 90% en construcción y 11% en minería (Macera, 2021).

Educación, salud y violencia de género

La COVID-19 y las políticas de aislamiento social, trajo consigo la educación virtual, que puso en tensión la capacidad de la infraestructura y el acceso a la conectividad a Internet en las orga-

nizaciones educativas, así como a docentes y estudiantes, en todos los niveles formativos (inicial, primaria, secundaria y superior). Especialmente en las zonas rurales y urbano-populares en las ciudades. En Junín, al inicio de la emergencia sanitaria del 2020, el programa "Aprendo en Casa" presentaba serias limitaciones, por el desigual y deficiente servicio de Internet que se agravaba en la zona rural. Solo el 40.1% de hogares tenía acceso a internet, que en el área rural se reducía al 5,9 %. Según habitantes, el 60,3 % accedía al internet (reduciéndose a 23.8% en el área rural). De este porcentaje, el 53,4 % utilizaba solo un celular. Además, solo el 42,1 % de la población mayor de 6 años utilizaba Internet. Si bien, el MINEDU destinó 47 mil 434 tablets, había 1252 localidades y 1569 colegios sin electricidad (Medina, 2021).

Es más, a fines del 2020, según reportó la Unidad de Gestión Educativa Local (UGEL) Huancayo, 2213 matriculados tuvieron problemas para estudiar por falta de recursos económicos. En primaria, de 41 mil 833 alumnos, el 43% tuvo clases en la página web, el 27% por televisión, el 6% usó radio y el 3% (1083), no utilizó ningún medio. En secundaria, de 32 mil 678 alumnos, el 27% usó la página web, el 20% la televisión, el 19% la radio y el 3% (1130) no entró a clases a falta de un medio de acceso (Quispe, 2020b).

Durante el primer bimestre escolar 2021, el 75% de estudiantes tuvo clases a distancia. El 25% no lo hizo, principalmente en las zonas de Río Ene y Río Tambo, donde no hay fluido eléctrico, no hay señal telefónica o de internet (Paitán, 2021c). Es el caso de 38 escolares

del nivel inicial y primaria de la comunidad nativa Alto San Pascual, a una hora del distrito y provincia de Satipo, que al tener señal de Internet y telefónica, deben que caminar hasta cierta distancia para comunicarse con sus docentes. Ante ello, el presidente de la Central de Comunidades Nativas de la Selva Central: "pide el retorno de las clases presenciales, dado la complejidad de Aprendo en Casa. Muchos lugares no tienen señal de internet" (RPP, 2021). Una muestra de la desigualdad en el acceso a la conectividad.

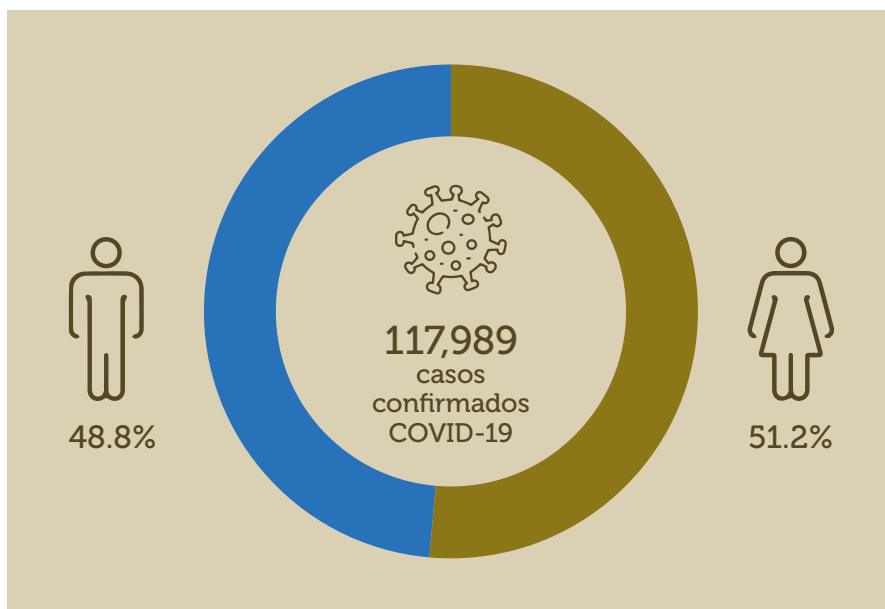
En salud, hasta el 2 de julio, en Junín, había 117 mil 989 casos confirmados de COVID-19, el 51.2% femenino y el 48.8% masculino. Según provincias: el 49% corresponde a Huancayo, el 12.9% a Chanchamayo, el 12.8% a Satipo, el 5.5% a Jauja, el 5.2% a Tarma, el 4.7% a Chupaca, el 3.4% a Yauli, el 2.5% a Concepción y el 1.4% a Junín. Según ciclo de vida: el 3.5% fueron niños, el 3.6% adolescentes, el 21.5% jóvenes, el 55.2% adultos y el 16.2% adulto mayor. Hubo 4,905 defunciones (DIRESA Junín, 2021).

Así, para enfrentar a la pandemia y otras morbilidades, en todos los establecimientos estatales de salud, existen 230 médicos especialistas, más 600 médicos generales, para cubrir los requerimientos de 1.4 millones de habitantes. Existiendo una brecha de 480 médicos especialistas, a pesar de que, a partir del año 2011, 203 médicos especialistas se graduaron en los hospitales docentes Daniel Alcides Carrión y El Carmen de Huancayo y el IREN de Concepción (Quispe, 2020a).



Foto: AFP

El deficiente internet de las zonas rurales y urbano-populares dificultan el desarrollo de las clases virtuales en la región.



Por otro lado, en Junín, la violencia de género no ha disminuido durante la pandemia. Entre enero a octubre del 2020, 3105 mujeres fueron víctimas de maltrato físico y psicológico. Los 12 Centros de Emergencia Mujer reportaron 1573 personas afectadas por hechos de violencia contra las mujeres y otros integrantes del grupo familiar (Ramos, 2020).

Al respecto, a manera de ejemplo, Zeballos (2019), en un estudio realizado en el sector cafetalero de la selva central, concluye en que las personas que sufrieron violencia de género, como agredidas o agresores, han disminuido sus capacidades y habilidades, y productividad laboral, evidenciadas en: la desconcentración en el trabajo, dejan de laborar por estar preocupada(o) ya que algo les afecta, tienden a trabajar más lento de lo usual, por preocupaciones personales o familiares ajenas al trabajo y se sienten enfermos(as) o con dolores mientras trabaja. Es más, la violencia de género habría influido en la calidad del

café, pues, durante la recolección, las(os) cosechadoras(es) confunden los granos maduros con granos pintones, están distraídos, mezclan los granos maduros con granos verdes, afectando la calidad del trabajo y los granos de café (materia prima).

Medio ambiente

El agua tiene un valor económico y social, del que depende el bienestar de la población y el sector productivo: agrícola, industrial y minero. Así, solo el 34% de los ríos o subcuencas son orientados al uso agrícola. En la región existen tres principales amenazas que sufren los ríos: la contaminación con aguas servidas, la deforestación de las partes altas de las cuencas y los fenómenos naturales que originan sequías en ciertas temporadas del año e inundaciones en otras. Lo que ponen en riesgo la seguridad alimentaria regional y nacional (Paitán, 2021b).

Asimismo, de cada 100 metros cúbicos entregada al sector agra-

rio por el ANA (Autoridad Nacional del Agua) Mantaro, el 65% es agua desperdiciada, solo el 35% es utilizada correctamente, debido al escaso control del recurso hídrico. El sector poblacional también desperdicia agua, por falta de cultura del cuidado del recurso y las conexiones domiciliarias ilegales (Paitán, 2021a).

Finalmente, es importante que la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) reconozca a los Bosques de Neblina - Selva Central como la sexta Reserva de Biosfera del país. Abarca 14 distritos de las provincias de Chanchamayo, Concepción, Jauja, Junín, Tarma y Satipo. Sobresalen el Santuario Nacional Pampa Hermosa y el Bosque de Protección Pui Pui, como núcleos -de biodiversidad y ecosistemas-, que conservan los bosques montaños tropicales, la cuenca hidrográfica de los ríos Tulumayo, Huatziroki, Pichanaki e Ipoki y abastecen de agua para uso agrícola y doméstico a los valles de Chanchamayo y Perené; donde están asentadas comunidades indígenas, quechuas y ashánincas, que viven de la agricultura, silvicultura, ganadería y pesca (Gestión, 2020).

Principales retos

- Resaltan la situación de pobreza -en que conviven-, e informalidad -como generación de ingresos- de muchos hogares. Y más allá de las competencias o responsabilidades -del Gobierno Central, Regional o Municipal-, la mejor política social sería la



Foto: ANDINA

La contaminación con aguas servidas, la deforestación de las partes altas de las cuencas y los fenómenos naturales son las principales amenazas para los ríos en la región de Junín.

promoción del empleo, de calidad y con protección social.

- La promoción de la pequeña y mediana agricultura y ganadería, con políticas de crédito y asistencia técnica, articuladas entre la Dirección de Agricultura, las municipalidades y otras vinculantes.
- Una forma de articulación entre los proyectos mineros y el desarrollo local sería diseñando e implementado un solo plan de desarrollo, -a partir de los planes concertados y los planes de relaciones comunitarias-. Cuyo financiamiento estaría asegurado desde la empresa minera y las municipalidades.
- Reducción de la desigualdad social de conectividad física y virtual que sufren las áreas rurales. No solamente para una educación (presencial y virtual) de calidad, sino también para el fortalecimiento de sus aparatos productivos y la generación de ingresos.

- En el contexto actual, masificar la vacuna contra la COVID-19, urbano y rural, que posibilite construir una "nueva normalidad en las relaciones económicas, productivas y sociales". Sin perder de vista el enfoque intercultural, para entender algunos "mitos en salud" que todavía está impregnada en la cultura de las poblaciones, especialmente amazónicas, para no vacunarse.
- Asimismo, urge continuar con las políticas de especialización médica. Es más, se debe intensificar, post-vacuna, la implementación de programas de promoción y prevención como Médicos de Familia, Psicólogo por colegio, Odontólogo por colegio.
- Respecto, a la violencia de género, se deben intensificar acciones de prevención, dirigido al principal actor de violencia que es el varón, bajo un enfoque de familia. Toda vez que el tema ra-

dica en gestionar y transformar relaciones sociales inequitativas al interior del hogar.

- Por otro lado, las principales ciudades de la región, como Huancayo, viene padeciendo de déficit de agua para diversos tipos de uso. Urgen políticas agresivas de cultivo de agua en las partes altas del territorio regional.
- Lo anterior supone traspasar la concepción y el plan de zonificación ecológica-económica hacia una más amplia como son los sistemas socio-ecológicos; dotándoles de roles específicos a los distintos actores presentes que actúan organizadamente en el territorio regional.
- Lo que suponen también, preservar las Reservas de Biosfera, los parques nacionales ubicados en la región Junín. Estos últimos como potenciales recursos turísticos y de materias primas.
- Pero también urge acabar con los rezagos del narcoterrorismo focalizado en el VRAEM. Que, si bien es cierto, ya no es un peligro político y militar nacional, trastoca los sistemas de seguridad económica y social de las poblaciones afectadas.
- Otra tarea pendiente es la desactivación y penalización de los núcleos de corrupción latentes en los diversos sectores del aparato estatal y privado.
- Finalmente, una tarea en el sector educativo regional, en todos sus niveles, y el sistema estatal, es el fomento de la ética y la integridad, como el soporte central de las relaciones sociales humanas, en el "nuevo contexto de la normalidad". ■



Foto: RPP

PIURA: UNA REGIÓN A LA ESPERA DE LIDERAZGO

Uno de los desafíos permanentes de la región norteña es articular al Estado con la Sociedad Civil; proceso que estaba mejorando paulatinamente debido a la existencia de un Colectivo por la Gobernabilidad que, a partir del Plan de Desarrollo, elaboró el Pacto por la Gobernabilidad, en el que se establecen las acciones que la administración regional debe atender con urgencia.

Sabemos que en muchas partes del Perú se hace este esfuerzo; pero en el caso de Piura el trabajo continuo de diez años se perfeccionó y, hasta la administración del 2018, se realizaban mesas técnicas de trabajo con los funcionarios regionales, donde el propio presidente regional asistió a las reuniones de evaluación de avances.

Pero todo se detuvo en enero del 2019 al ingresar el actual gobernador: Servando García Correa, quien, cuando era candidato, se comprometió a cumplir con el contenido de dicho documento. Sin embargo, ganada la elección, demoró casi un año en ratificar su

compromiso y, después, simplemente abandonó la tradición que estaba ayudando a la región Piura en este esfuerzo por el bien común.

Ahora el Gobierno Regional está sumido en una inoperancia técnica seria y con varios casos de corrupción que involucran a autoridades de confianza del gobernador García, a quien su Consejo Regional (conformado por once representantes de las ocho provincias) ha decidido denunciarlo penalmente.

A continuación, se presentarán datos en algunos sectores y se dará cuenta de los documentos y posibilidades de diálogo que el gobierno regional tiene, pero no aprovecha.

Pobreza

La población de la región Piura es de dos millones 47 mil habitantes según el INEI (1) y cuenta con ocho provincias: tres tienen litoral marino y dos -las más pobres- son provincias de la sierra. Es curioso observar

que, desde el año 2013 hasta la actualidad, la región norteña se ubica permanentemente en el grupo tres de pobreza extrema (2). Sin embargo, ese mismo año, la pobreza extrema estaba entre 5.7 y 7.5% y en el 2020 se calcula entre 2.4 y 3.7. (3)

Lo que no varía es que, de los 65 distritos que tiene la región, los diez distritos más pobres pertenecen a las provincias serranas de Ayavaca y Huancabamba. Asimismo, estos lugares poseen cifras deprimentes: el distrito de Lagunas (Ayavaca) registra que el 68 % de su población es pobre, y le sigue el distrito de Pacaipampa con 67,2% de pobreza. El final de la lista lo cierra Carmen de la Frontera de Huancabamba con 52,7 %. (4)

Sin duda la COVID-19 ha impactado en el bolsillo de la gente, de tal manera que la incidencia de pobreza monetaria a nivel regional al año 2020 es de 35 %. (5)

Salud

Las cifras en salud no son muy alentadoras. Al 2019, el 43.8% de niños y niñas entre 6 y 35 meses de edad tenían anemia, valor por encima del promedio nacional (40.1%).

Al mismo año, el número de bebés menores de seis meses con lactancia exclusiva disminuyó y también bajó el número de niños/as de 36 meses con sus vacunas completas. Asimismo, aumentó el número de infantes con bajo peso al nacer.

Educación

En educación, al año 2020, la asistencia escolar desde los tres hasta los 17 años, o sea hasta el 5to de secundaria, ha disminuido en todos sus niveles. La caída en la asistencia de hasta 10 % se da entre los tres a cinco años de edad.

Otro dato importante es que, de cien personas mayores de 15 años, casi ocho no saben leer y escribir; siete son mujeres y de estas, seis viven en la zona rural.

Violencia

El pasado 2020, se atendieron 4760 casos de violencia contra la mujer en los Centro de Emergencia Mujer y,

El pasado 2020, se atendieron 4760 casos de violencia contra la mujer en los Centro de Emergencia Mujer y, desgraciadamente, seis mujeres fueron asesinadas por sus parejas o ex parejas.

desgraciadamente, seis mujeres fueron asesinadas por sus parejas o ex parejas.

La brecha salarial indica que en todos los niveles de instrucción (primaria, secundaria y universitaria) los hombres ganan más. Por ejemplo, con la misma instrucción y capacidad, las mujeres profesionales ganan en promedio 690 soles menos que los varones.

Participación política

En cuanto a la participación política de las mujeres, tenemos que en Piura hay 65 distritos y sólo hay cinco alcaldesas; pero dos de ellas llegaron porque se presentaron problemas con el candidato varón. Un caso que llama la atención es el distrito de Salitral de la provincia de Morropón, donde la alcaldesa Ysmenia Monja Zapata "reina, pero no gobierna"; pues no es ninguna novedad que es el gerente Alan Gabriel Marcelo Jaime quien hace y deshace. Aunque su intromisión y aprovechamiento le puede costar la cárcel según una investigación fiscal en curso.

Lógicamente, la corrupción no es una forma de actuar sólo de los hombres; pues ahí tenemos como ejemplo emblemático que una de las postulantes a la presidencia de la república del Perú ha sido la jefa de una organización criminal según la fiscalía; la cual, además añade, entre otros delitos, el lavado de dinero.

Otro detalle en este rubro es que la exigencia técnica para gobernar políticamente debe ser tanto para los hombres como para las mujeres; dado que lo normal es que se critique la poca preparación de algunas mujeres al asumir un cargo, pero se calla cuando el hombre tiene debilidades tenebrosas como sucede normalmente en muchas municipalidades.

El Plan de Desarrollo

Frente a este panorama, existen documentos de gestión que proponen líneas de acción que permitan mejorar en educación, salud y en otros sectores. Una de las principales herramientas es el “documento guía”: el Plan de Desarrollo Regional Concertado 2016-2021. Dicho documento plantea la siguiente visión: “Piura, departamento seguro e inclusivo, desarrolla una economía competitiva, diversificada e innovadora, gracias al aprovechamiento sostenible y responsable de los recursos naturales, potencialidades y diversidad de su territorio. Su población goza de servicios públicos de calidad y sus productores y productoras han fortalecido sus capacidades para la innovación y transformación productiva” (7)

Para lograr dicho objetivo, propone trabajar sobre seis ejes: Derechos Humanos e inclusión social; oportunidades y acceso a los servicios; Estado y gobernabilidad; economía diversificada, competitiva y empleo; cohesión territorial e infraestructura productiva y ambiente; y, finalmente, diversidad biológica y gestión del riesgo de desastres.

En el primer eje de desarrollo humano e inclusión social se considera la variable equidad social y de género.

Esta toma particular importancia porque en la región Piura se han determinado nueve brechas de género en tanto va avanzando la teoría que no es posible hablar de desarrollo humano mientras sigan las estructurales distancias entre hombres y mujeres.

Las brechas de género identificadas son: mortalidad materna; embarazo adolescente; violencia contra la mujer; acceso a la educación básica; limitada inserción laboral; analfabetismo; limitada participación de las mujeres en el acceso a la propiedad y manejo de los recursos; limitada participación ciudadana y política de las mujeres en el desarrollo local-regional; limitada institucionalización del enfoque de género en la gestión gubernamental; a las cuales se les presta atención a través de diversas acciones de articulación entre el Estado y la Sociedad Civil.

El Pacto por la Gobernabilidad

Desde el año 2011, existe en Piura el Colectivo por la Gobernabilidad, conformado por más de una veintena de ONGs lideradas por la Mesa de Concertación de Lucha Contra la Pobreza. El principal trabajo de esta organización ha sido elaborar el Pacto por la Gobernabilidad, que es un documento derivado del Plan de



(...) en la región Piura se han determinado nueve brechas de género en tanto va avanzando la teoría que no es posible hablar de desarrollo humano mientras sigan las estructurales distancias entre hombres y mujeres.



Foto: MCLCP

Desde el año 2011, el Colectivo por la Gobernabilidad, conformado por más de una veintena de ONGs, viene elaborando el Pacto por la Gobernabilidad Regional de Piura.



Foto: ANDINA

Las metas y desafíos del Pacto por la Gobernabilidad, a la mano del Colectivo por la Gobernabilidad, siguen a la espera de la respuesta del Gobierno Regional de Piura.



Es decir, en la región sucede algo parecido a lo que padecemos a nivel nacional: tenemos herramientas que marcan el camino, pero cada partido o agrupación muchas veces improvisa desde su particular visión e intereses de grupo.

Desarrollo Regional Concertado. “El Pacto” es un documento que firman los postulantes al gobierno regional, quienes se comprometen a ejecutarlo si salen elegidos, dado que contiene aquellas acciones que desde el gobierno regional se deben impulsar urgentemente.

Durante estos últimos diez años, el trabajo se ha perfeccionado al punto que el elegido gobernador regional acudía, con sus gerentes o subgerentes, a las reuniones técnicas y evaluaciones periódicas para ver los avances de “El Pacto”; de tal manera que se ha convertido en una vigilancia técnica en la que los sucesivos gobiernos han respondido paulatinamente mejor. Sin embargo, esto sucedió hasta el 2018, pues el actual gobernador, Servando García Correa, echó por la borda todo el proceso de articulación Estado Sociedad Civil. Pudo aprovechar la asistencia técnica que desde las ONGs se genera en dicho espacio, pero prefirió la terquedad y el ensimismamiento pese a la debilidad técnica de su administración, hoy sumida en diversos e impactantes actos de corrupción. El gobernador ratificó el 4 de setiembre del 2019 su firma al pacto 2019 – 2022; y aunque la firma de ratificación fue muy tardía, se pensó que el proceso se iba a recomenzar, pero no fue así.

Sobre la corrupción, el último caso ha traído como consecuencia que el miércoles 30 de junio del presente año, el Consejo Regional, compuesto por 11 representantes de las 8 provincias, decidió denunciar penalmente al gobernador por no asistir a la asamblea donde debía dar cuenta de una carta fianza falsa que su gerente avaló para pagar 4 millones de soles al Consorcio MNDC Constructores y Logística S.A.C. por la construcción de un centro de salud en el distrito de Máncora, provincia de Talara. Por este caso, el poder judicial ordenó 18 meses de prisión preventiva para el exgerente general Jesús Torres Saravia.

El Pacto por la Gobernabilidad, respetando los ejes del Plan Regional Concertado, prioriza acciones para promover la igualdad de género con énfasis en enfrentar y erradicar la violencia contra la mujer; garantizar e implementar las políticas regionales existentes; mejorar los servicios básicos priorizando a las familias rurales; priorizar la atención a la primera infancia; mejorar la calidad de la educación básica regular desde el enfoque de derechos humanos, género y ambiente.

También considera garantizar la transparencia en la función pública; garantizar y ampliar mecanismos

de participación ciudadana; implementar políticas que impulsen el emprendedurismo juvenil sostenible; impulsar el desarrollo económico involucrando al Estado, empresa privada y la academia; fomentar la investigación que beneficie a los pequeños productores; fortalecer la atención a la gestión de recursos hídricos; protección y manejo de ecosistemas frágiles; reducción de la vulnerabilidad frente a los cambios climáticos; etc. (8) Todas estas, y otras, prioridades cuentan con resultados e indicadores que el mismo documento contempla.

Acuerdo Nacional

Estos son los principales desafíos de la región Piura; pero las autoridades prefieren seguir sus propios afanes que no siempre están articulados a las líneas matrices. Es decir, en la región sucede algo parecido a lo que padecemos a nivel nacional: tenemos herramientas que marcan el camino, pero cada partido o agrupación muchas veces improvisa desde su particular visión e intereses de grupo.

Tal vez en algún momento sea necesario que a partir de puntos comunes como los planteados en el Acuerdo Nacional (firmado el 2002 y actualizado hasta al 2017), que contiene cuatro grandes objetivos y 35 políticas de Estado (9), se exija que los planes de gobierno de los partidos que postulan a la presidencia de la república se ajusten a dicho acuerdo.

Condiciones

Regresando al Pacto por la Gobernabilidad de la región Piura, vale aclarar que para sacar adelante este documento de gestión, como otros planes regionales, se requiere de algunas condiciones que se impulsen desde el gobierno central y/o regional tal como lo plantea el mismo Pacto por la Gobernabilidad. Como por ejemplo: promoción del proceso de descentralización; afianzamiento del proceso de modernización de la gestión pública regional; fortalecimiento de la participación ciudadana y la concertación Estado Sociedad Civil; articulación eficiente entre niveles de gobierno y fortalecimiento de la ética y transparencia en la gestión pública.

Los retos del Pacto por la Gobernabilidad siguen vigentes a la espera de que los sucesivos y constantes

llamados del Colectivo por la Gobernabilidad hacia el Gobierno Regional sean escuchados. Mientras tanto la región no es que se haya paralizado por completo; pero se avanza tal vez por inercia y por esfuerzos focalizados; pero no por la existencia de un liderazgo regional. ■

Bibliografía

1 INEI POBLACION

https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitales/Est/Lib1758/cap03/ind03.htm

2 INEI pobreza monetaria 2020

<https://www.inei.gob.pe/prensa/noticias/pobreza-monetaria-alcanzo-al-301-de-la-poblacion-del-pais-durante-el-ano-2020-12875/>

3 INEI Informe Técnico Evolución de la Pobreza Monetaria 2009-2020.

https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitales/Est/pobreza2020/Pobreza2020.pdf

4 Reporte regional de indicadores sociales del departamento de Piura 2020.

<https://sdv.midis.gob.pe/redinforma/Upload/regional/Piura.pdf>

5 IDEM

6 IDEM

https://www.regionpiura.gob.pe/documentos/planes/pdrc_piura_2021_vf2.pdf

7 Gobierno Regional de Piura (2016) Plan de Desarrollo Regional Concertado Piura 2016 -2021.

Recuperado en https://www.regionpiura.gob.pe/documentos/planes/pdrc_piura_2021_vf2.pdf

8 Mesa de Concertación de Lucha Contra la Pobreza. Pacto por la Gobernabilidad (2018).

Recuperado en <https://www.mesadeconcertacion.org.pe/storage/documentos/2018-12-14/pacto-firma-13-candidatos.pdf>

9 Acuerdo Nacional (2002-2017).

Recuperado en <https://www.acuerdonacional.pe/politicas-de-estado-del-acuerdo-nacional/definicion/>
Luis Enrique Lozada Gallardo
Magister en Psicología Educativa
Licenciado en Ciencias de la Información
Ex director de Radio Cutivalú de Piura.
Presidente de la Coordinadora Nacional de Comunicaciones CNC.

PUNO:

AGUA, GAS Y HOSPITALES EN AGENDA



Foto: Hugo Supo

Al término de las elecciones presidenciales y congresales del año 2021, los electos congresistas puneños Jorge Flores Ancachi (Acción Popular) y Oscar Zea Choquechambi (Perú Libre), convocaron insulsamente a las autoridades regionales y provinciales, con el objetivo de diseñar la Agenda Puno al 2030.

Decimos insulso porque la actividad no logró más asistencia que la del gobernador Agustín Luque, el alcalde de Puno, Martín Ticona, el rector de la Universidad Nacional del Altiplano, Paulino Machaca y otras autoridades, pero no del total. Ni siquiera una mayoría simple.

La Agenda Puno al 2030 quedó en generalidades como atender la salud, educación, el medio ambiente, infraestructura vial, entre otras; asuntos que son de perogrullo en una región tan olvidada como Puno.

La última agenda medianamente consensuada se dio tras las elecciones de 2016, en aquella ocasión se priorizaron ocho proyectos que apuntaban a concretarse en el año del Bicentenario. Nada de eso ha ocurrido aún.

La agenda de 2016 contemplaba los siguientes proyectos: 1) La construcción de plantas de tratamiento de aguas residuales para las 13 provincias, 2) La im-

plementación de Instituto Especializado Oncológico, 3) Proyectos de instituciones de educación técnica alternativa, 4) Impulsar el proyecto hidroenergético de la región con fases complementarias de la hidroeléctrica de San Gabán, el gasoducto sur andino, la planta petroquímica y una planta petronuclear, 5) La modificación de la ZeedePuno (Zona Económica Especial de Puno), 6) La red vial de interconectividad nacional que incluye las vías de penetración a la selva y la autopista Puno – Desaguadero, 7) El proyecto integral corredor turístico lago Titicaca – Cusco – Machupicchu – Colca y 8) La autoridad autónoma del desarrollo rural y agroindustrial con la instalación de plantas procesadoras de carnes, lácteos, fibra de alpaca y frutales.

De los mencionados, apenas hay avances en la construcción de las plantas de tratamiento de aguas residuales en algunas ciudades circunlacustres del Titicaca. La pandemia de la COVID-19 atrasó el cronograma de ejecución y este año se inició el primer componente (colectores principales), estimándose que en 2022 se complemente con la construcción de las plantas propiamente dichas. Si no hay mayores problemas, las obras estarían en funcionamiento en 2023 o 2024.

Sin embargo, la sola construcción y operación de las plantas de tratamiento no garantiza la remediación de las cuencas, asunto que es motivo de reclamo permanente por parte de las organizaciones sociales y gremiales del altiplano.

CASO COATA

La cuenca Coata es una de las más urgentes a atender, porque la contaminación es notoria a simple vista en la desembocadura del río Coata y a lo largo del afluente, pasando por localidades como Juliaca, Caracoto, Huata, Coata y Capachica.

El presidente del Frente Unificado de Defensa Contra la Contaminación de la Cuenca Coata, Félix Suasaca Suasaca, denunció, en base a muestras tomadas por el MINSA, que varias personas tienen minerales pesados en la sangre, además que la flora y fauna están peligrosamente afectadas en toda la cuenca.

El mismo Gobierno decretó un estado de emergencia ambiental en cinco distritos puneños desde el año 2019, aunque los presupuestos son escasos y los pro-

yectos avanzan lentos para dotar de agua potable a los seres humanos, animales y garantizar las actividades agropecuarias.

Está pendiente una mesa técnica entre la Presidencia del Consejo de Ministros y las autoridades y dirigentes de la cuenca Coata, después de que los pobladores asumieran una huelga pidiendo garantizar obras de saneamiento, agua y un proyecto de desarrollo ganadero en los distritos afectados por la contaminación.

Preliminarmente, se conoce que la cuenca está contaminada a consecuencia de la falta de tratamiento de aguas residuales en Juliaca, una ciudad que supera el medio millón de habitantes (fijos y flotantes) sin servicios básicos.

CASO RAMIS

De otro lado, la contaminación en la cuenca Ramis también ha desencadenado una serie de conflictos, especialmente en las provincias de Azángaro, Melgar y Huancané, donde agricultores y ganaderos denuncian que la cuenca arrastra lodos con metales pesados, producto de la minería ilegal practicada en la zona alta, en distritos como Ananea (San Antonio de Putina) y Cuyocuyo (Sandia).

El Gobierno del expresidente Ollanta Humala Tasso intentó poner coto a la ilegalidad minera con una estrategia de interdicción aplicada desde el año 2011, sin embargo, el conflicto es más complejo que solo el tema ambiental.

Varios mineros huyeron con su maquinaria pesada hacia las cuencas de Tambopata e Inambari, contaminando la selva puneña que pronto podría asemejarse a las zonas mineras de Madre de Dios.

También se produjo el contrabando de oro y corrupción en organismos del Estado, como la Dirección Regional de Energía y Minas (DREM), donde mineros ilegales intentan obtener licencias sin cumplir con los requisitos establecidos por ley.

El Proyecto Especial Binacional Lago Titicaca (PEBLT), por medio de su director Julver Vilca Espinoza, comunicó que este año se culminará el expediente técnico de la presa Huajchani, con la que se pretende dismi-

nir la contaminación nacida en la cabecera de cuenca, sin embargo, los dirigentes sociales de Azángaro desconfían del gobierno.

El Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) declaró viable esta presa con un presupuesto de 107 millones de soles, pero falta solucionar la licencia social y el expediente técnico en los futuros meses, para iniciar trabajos en 2022.

CASO LLALLIMAYO

Es otro foco de contaminación a causa de la minería, aunque en este caso no se trata de mineros ilegales como en Ananea y Cuyocuyo, sino de la empresa Aruntani SAC, la cual es formal y tuvo que cerrar sus operaciones en 2019, cuando la contaminación fue innegable.

Empero, el problema del agua es persistente, los pobladores de la ciudad de Ayaviri (Melgar) sospechan que el cierre de minas es antitécnico y denuncian complicidad de organismos gubernamentales como OEFA y ANA.

Melgar es conocida como la Capital Ganadera del Perú, sus actividades económicas están estrechamente vinculadas con la ganadería, pero esta depende de agua limpia, según sostiene el ganadero melgarino Roy Ticona.

El conflicto socioambiental viene siendo monitoreado por la Defensoría del Pueblo y existen constantes advertencias de la dirigencia para reanudar huelgas en esta zona de la región.

La cuenca Llallimayo junta a las provincias de Lampa y Melgar, las cuales reclaman obras de recuperación ambiental.

CASO SUCHES

En la frontera con Bolivia nace similar problema de contaminación, también generado por mineros ilegales, quienes en la mayoría de casos trabajan en el lado boliviano, pero las aguas discurren hacia el Perú.

En el distrito de Cojata (Huancafé) se conformó un Frente de Defensa de la Cuenca Suches, la cual pide intervención del Ministerio de Relaciones Exteriores para

El presidente del Frente Unificado de Defensa Contra la Contaminación de la Cuenca Coata, Félix Suasaca Suasaca, denunció, en base a muestras tomadas por el MINSA, que varias personas tienen minerales pesados en la sangre, además que la flora y fauna están peligrosamente afectadas en toda la cuenca.



que intermedie ante el Estado Boliviano y así se frene las ilegales explotaciones en ese país.

El problema se mantiene por más de una década y ningún gobierno pareciera escuchar a los criadores de alpaca en esta zona. En temporada de lluvias, es común reportar el desembalse de relaves mineros que inundan los pastos y dejan sin comida a los camélidos que sostienen a las familias huancaneñas.

Desde el Frente de Defensa también se denuncia la inutilidad del Organismo Supervisor de Inversión en Energía y Minería (Osinermin), cuyo personal simplemente no fiscaliza el destino de decenas de camiones cisterna con combustible que pasan por el distrito de Cojata y que, según testimonio de los tenientes gobernadores, irían con destino al sector Perlas, para abastecer a la maquinaria de los mineros bolivianos.

Osinermin y el Ministerio Público están ausentes en este problema, mientras que otras entidades como el Gobierno Regional de Puno se hacen de la vista gorda, porque afirman no tener competencias.

CASO VILAVILANI

Hablando del agua, la Hoya Hidrográfica del Titicaca es ambicionada por los vecinos departamentos y el caso más notorio es el proyecto Vilavilani que plantea ejecutarse mediante el Proyecto Especial Tacna (PET) con una inversión de US\$ 98 millones, aunque antes deberá superar el conflicto social abierto en la zona sur de Puno y parte alta de Tacna.

» *Osinermin y el Ministerio Público están ausentes en este problema, mientras que otras entidades como el Gobierno Regional de Puno se hacen de la vista gorda, porque afirman no tener competencias.*

A la fecha, el Poder Judicial ha paralizado la ejecución de obras a pedido de la región Puno, porque el proyecto haría peligrar los humedales de las zonas altas, donde la ganadería de camélidos sudamericanos sería la más afectada con futuras sequías.

Los dirigentes de la provincia de El Collao (Puno), incluso piden la intervención del gobierno boliviano en

este problema, tomando en cuenta que la cuenca es tributante del lago Titicaca y no del océano Pacífico, por lo que se requiere una opinión técnica del proyecto.

La descontaminación de las cuencas y la correcta administración de las mismas, permitiría un gran avance en seguridad hídrica, sosteniendo la dotación de agua potable en la ciudad y el campo, expansión de terrenos cultivables, ganadería, industria, turismo, minería, generación de energía y desarrollar otras potencialidades.

GAS PARA PUNO

La seguridad energética es otro objetivo perseguido por el altiplano hace varias décadas. Desde la lucha por la hidroeléctrica de San Gabán hasta el gas de Camisea, pasando por la posibilidad de importación de GLN desde Bolivia, la aspiración por acceder a energía barata parece ser perenne en estas tierras.



Foto: Hugo Suppo

La descontaminación y correcta administración de las cuencas permitiría un gran avance en seguridad hídrica de la región de Puno.

La primera vez que se anunció la llegada del gas natural fue en el año 2012, cuando el Ministerio de Energía y Minas (MEM) licitó un proyecto para instalación de grifos en las ciudades del sur peruano, con la idea de que desde esas distribuidoras se pueda abastecer a los hogares y vehículos.

Casi una década después, no hay ni un metro de tubería instalada y el sueño del gas barato se mantiene entre los puneños.

En el presente año debió licitarse el “Proyecto 7 Regiones”, con el cual se pretendía abastecer de gas natural a Puno, Cusco, Ayacucho, Huancavelica, Apurímac, Ucayali y Junín.

No obstante, en junio pasado, Proinversión declaró desierto el concurso a falta de propuestas para el proyecto de masificación de gas.

Y eso que, en mayo pasado, la misma entidad modificó el cronograma abriendo la posibilidad para que más postores, además de los ya calificados hasta ese momento, puedan presentarse al concurso, sin embargo, distintas variables habrían influido para que esto no se concrete.

Por ahora, las regiones beneficiarias se mantienen en incertidumbre respecto a este proyecto gasífero.

La otra alternativa era Bolivia, a partir de un convenio bilateral firmado entre los expresidentes Martín Vizcarra y Evo Morales, con el cual se preveía extender una tubería desde Desaguadero (Bolivia) para abastecer de gas natural a varias localidades puneñas. Dicho convenio no logró avanzar por las crisis políticas ocurridas tanto en Bolivia como en Perú, venciéndose indefectiblemente el pasado 25 de junio.

Las recientes visitas de Evo Morales al Perú, haciendo su pase por Puno, revivieron las ansias por la importación del combustible.

El gobernador regional de Puno, Agustín Luque Chayña, acaba de comprometerse a agendar con el presidente Pedro Castillo Terrones, la ampliación del convenio bilateral para el asunto gasífero, pero solo son compromisos.

EN CARTERA

En cuanto a infraestructura, el Gobierno Regional de Puno tiene tres expedientes técnicos para la construcción de hospitales provinciales, tales son de Chucuito, Azángaro y Huancané.

Asimismo, están en proceso de construcción el Materno Infantil de Juliaca, el Hospital de Apoyo llave y el Hospital Regional Manuel Núñez Butrón de Puno; todos paralizados a consecuencia de líos entre el GORE y las empresas ejecutoras o la incapacidad de la misma entidad regional.



En Puno, precisamente la COVID-19 ha matado, hasta la mitad de agosto del 2021, a 2563 personas, según datos oficiales de la Dirección Regional de Salud. Los infectados se acercan a los 60 mil y la vacunación avanza lenta.

hasta la mitad de agosto del 2021, a 2563 personas, según datos oficiales de la Dirección Regional de Salud. Los infectados se acercan a los 60 mil y la vacunación avanza lenta.

La salud no puede ser la última rueda del coche y conforme lo anunciara el Presidente de la República el pasado 28 de julio, se espera la rápida construcción de los nosocomios regionales en territorio altiplánico. Y solo es el inicio de un largo listado de necesidades de este pueblo que volcó sus expectativas en el profesor Pedro Castillo, otorgándole el 89% de su votación en las elecciones del 6 de junio de 2021. ■

Añadido a ello, el hospital de alta complejidad de Alto Puno (EsSalud) debe empezar este año con una inversión de 366 millones de soles, lo que reduciría la brecha en infraestructura hospitalaria, tan necesaria en tiempos de emergencia como la presente pandemia.

En Puno, precisamente la COVID-19 ha matado,



EL RACISMO PERUANO Y SU INSTRUMENTALIZACIÓN EN LAS ELECCIONES GENERALES 2021

A pesar de que la Constitución Política del Perú declara el carácter multiétnico y pluricultural de la nación peruana, un amplio sector de la población se encuentra, aun hoy, en una situación de desventaja y marginación debido a su identificación racial, apariencia física o pertenencia a un grupo étnico determinado.¹ A esta situación, que afecta de manera particular a las poblaciones indígenas, andinas y amazónicas, además de a las afrodescendientes, le sigue la herencia del sistema colonial que determinó un orden racial donde lo blanco europeo, y lo

más cercano a ello, gozaba del mayor capital social, mientras que las poblaciones no blancas eran puestas en la base de la pirámide social. El día de hoy, aún es posible verificar los rezagos de la discriminación sistemática a los que han sido sometidos estos pueblos con efectos devastadores para esta y las futuras generaciones. La escasa posibilidad de movilidad social, las altas tasas de deserción escolar -que se reflejan luego en una segmentación laboral informal o de baja influencia-, y la consecuente falta de acceso a más y mejores oportunidades forman parte del resultado de un esquema en donde el Estado peruano no ha logrado garantizar los derechos básicos de estas poblaciones en igual-

dad de condiciones, facilitando consecuentemente que se amplíe cada vez más las brechas de desigualdad entre los unos y los "otros"; brechas que se han hecho particularmente evidentes durante el último proceso de elecciones generales 2021.

En efecto, pocos aspectos afectan la realidad de la vida de las personas más que su origen étnico-racial. Como un elemento que escapa a nuestro control, éste determina nuestro posicionamiento y perspectiva del mundo. En este sentido, aun cuando es producto de la casualidad, nuestro origen étnico-racial suele ser determinante para nuestra posición social, las oportunidades y las limitaciones a las que

¹ Defensoría del Pueblo. Actuación del Estado frente a la Discriminación. Casos conocidos por la Defensoría del Pueblo, 2010. Inf. 005-2009-DP/ADHPD

se nos someterá. Esto basado en la manera en que la sociedad en donde vivimos ha considerado y considera a las personas que comparten nuestro mismo origen. Antes bien, las diferencias raciales o étnicas entre las personas, que son naturales, han sido llenas de diversos significados y lecturas a través del tiempo, en todas las sociedades.

El sistema o dinámica racial en el que las personas nacemos y del que hacemos parte, aprendiéndolo, suscribiéndolo y recreándolo, de manera consciente e inconsciente, implica que todas las personas con las que establecemos contacto, directo o indirecto, van a ser racializadas por nosotros. Dicho de otro modo, al verlas iniciaremos con el proceso cognitivo de dar significado a las características físicas que identifiquemos. Los significados a los que arribemos dependerán de las ideas colectivas o estereotipos que las sociedades han construido sobre diversos grupos étnico-raciales. Y, en consecuencia, las nociones preconcebidas que se tienen sobre los grupos étnico-raciales en las sociedades y sus significados se reproducen, sin mayor reflexión, de manera continua en todo tipo de interacciones, dinámicas de comunicación social y lenguaje cotidiano, entre otros.²

Así, la noción de las diferencias raciales o étnicas no son pervasivas per se; menos aún el concepto de raza/etnia como categorías de uso sociológico para el estudio diferenciado de diversos grupos humanos, o la noción de identidad racial como un elemento constitutivo del proceso identitario de la persona de manera particular. El problema,

Como un elemento que escapa a nuestro control, nuestro origen étnico-racial determina nuestro posicionamiento y perspectiva del mundo. Este factor suele ser determinante para nuestra posición social, las oportunidades y las limitaciones a las que se nos someterá.



sin embargo, aparece cuando las diferencias étnico raciales son sometidas a un orden jerárquico de carácter cualitativo donde se considera que unos grupos son mejores o peores que otros.

En este contexto, el racismo es la ideología (el conjunto de ideas) que "racionaliza" que ciertos grupos étnico-raciales no gocen de una inclusión social plena, o puedan disfrutar de derechos u oportunidades en igualdad de condiciones. Este conjunto de ideas da por sentado que "no todas las personas somos iguales," o tenemos el mismo valor en la sociedad, presuponiendo además que nuestra raza u origen étnico racial es una de las razones principales de estas diferencias.

Antes bien, es importante saber que, como conjunto de ideas o ideología, el racismo no se mide en términos de acciones concretas o actos específicos. Por ejemplo, hay una concepción errónea de que el racismo debe ser activamente agresivo, público y visible para ser real. No obstante, esto responde a la noción de racismo construida desde contextos nacionales distintos al peruano; concretamente, en países como Sudáfrica o Estados Unidos, donde el sistema del apartheid o Jim Crow nos mostró un sistema racial alimentado por la segregación legal de los distintos grupos racia-

les. En otras palabras, si bien podemos considerar al racismo como un fenómeno universal, este adopta características específicas en cada realidad social concreta en el que se inserta. Así, el racismo en el Perú no solo tiene características excluyentes hacia diversas poblaciones como la indígena (andina y amazónica), afrodescendiente y asiático-peruana, sino que se evidencia en todas las áreas de la vida de las personas de manera transversal, incluyendo nuestro lenguaje cotidiano, nuestro humor, y el discurso oficial del mestizaje. Una narrativa que invisibiliza a los pueblos originarios y no mestizos.

Una de las formas adicionales en la que el racismo se percibe en nuestra sociedad es precisamente en el imaginario colectivo respecto de cuáles son los puestos, lugares, roles y espacios que se espera que las personas habiten. Hagamos el ejercicio juntos: imaginen un Embajador, un profesor universitario, un oficial de nuestra fuerza aérea. Ahora pensemos en un taxista, una persona haciendo comercio ambulante, un policía. Lo más probable es que las personas en ambos grupos sean además de grupos raciales diferentes, donde los primeros, en posiciones sociales además más valoradas, sean más claras que las personas en el segundo grupo.

Las elecciones generales 2021 nos dieron una lección respecto de lo mucho que nos falta avanzar en temas de

2 Véase Hartigan, Jr. 2010; Hooker, 2009

» *En este contexto, el racismo es la ideología (el conjunto de ideas) que "racionaliza" que ciertos grupos étnico-raciales no gocen de una inclusión social plena, o puedan disfrutar de derechos u oportunidades en igualdad de condiciones.*

igualdad racial en el Perú, lo violento del racismo en nuestro país, y cuanto tenemos por deconstruir y reconstruir como sociedad. Pedro Castillo Terrones se presentó como un maestro de escuela y líder sindicalista de Cajamarca -uno de los departamentos más pobres del Perú- y, en general, un extraño no solo a la política tradicional sino a la élite de poder del país, mayormente concentrada en Lima. Un ciudadano común de ascendencia indígena, profundamente comprometido con su comunidad, y que se encontraría trabajando en la parcela agrícola familiar en un día cualquiera. Altamente identificable para el ciudadano común de Perú, más allá del centro de la ciudad capital, no es de extrañar que Castillo ganara con más del 50% de los votos en Ayacucho y Huancavelica -dos de los departamentos más pobres del Perú- y, con más

del 30% en otros 9 departamentos que no son Lima.³ Sin embargo, como se mencionó anteriormente, las ideologías racistas fueron la piedra angular de esta ronda de elecciones. En efecto, no es hasta la noche de las elecciones en primera vuelta que los grandes medios de comunicación se interesaron por este candidato "aparecido" desde el interior del país. Fue tan subestimado en Lima, y a menudo pasado por alto que cuando la encuesta a boca de urna lo anunció como el primer candidato finalista, los medios de comunicación no tenían una foto de su rostro.

3 Oficina Nacional de Procesos Electorales – ONPE (2021). Presentación de resultados: Elecciones Generales y Parlamento Andino 2021. Retrieved from: <https://www.resultados.eleccionesgenerales2021.pe/EG2021/EleccionesPresidenciales/RePres/T>.

A la vez, muchas plataformas de redes sociales se inundaron de comentarios racistas contra Castillo y sus votantes, sobre todo en base a su apariencia y supuesta identidad racial. Los mensajes destacaron su extravío en la alta esfera política clamando además una supuesta ignorancia en sus votantes, falta de educación, y, en general, aversión al desarrollo del país (donde desarrollo obviamente es una noción que construida desde Lima tiene características particulares). Es necesario subrayar que Pedro Castillo Terrones es un hombre de mediana edad y de tez indígena clara; características raciales que en el imaginario colectivo del país están asociadas a estereotipos respecto de que los pueblos racializados, indígenas o negros, por igual, están mal preparados o no son lo suficientemente brillantes para funcionar en la esfera pública, y mucho menos en espacios de decisión de alto nivel, como sería la presidencia de la república. Por otro lado, Castillo ostenta un marcado acento quechua, lo que en otros contextos denotaría un celebrado bilingüismo. No obstante, en el contexto peruano, donde las lenguas originarias no son celebradas sino mas bien rechazadas como un símbolo de retraso; su forma de hablar se encuentra con burlas, correcciones condescendientes y el irrespeto que históricamente nuestro país a otorgado a los "otros".

Finalmente, hay un factor adicional e interesante a considerar. Durante esta elección, ambos candidatos decidieron utilizar y movilizar el miedo y la ansiedad contra un enemigo común percibido: los venezolanos en Perú. Es sabido que la profunda crisis social y económica ocurrida



Foto: CNN

en la República Bolivariana de Venezuela ha generado una enorme migración de ciudadanos venezolanos hacia países como Ecuador, Perú, y Colombia. Al día de hoy, el Perú ha recibido alrededor de 1.2 millones de ciudadanos venezolanos, quienes se han convertido en una parte activa de la economía nacional, pero aún experimentan condiciones laborales precarias, inseguridad social y alimentaria y, en general, se les paga significativamente menos que los ciudadanos peruanos.⁴ Los conflictos emergentes sobre la seguridad ciudadana, y su percibida culpabilidad, viene facilitando la idea de que estos ciudadanos son sujetos abyectos. Eso es un problema en sí mismo, ya que los sentimientos xenófobos están en su punto más alto y se ha vuelto común relacionar a la figura de la persona venezolana con la noción de criminalidad y el peligro. Un elemento adicional, sin embargo, y que requiere más estudio, es el impacto de esta tendencia en la esfera de la política racial nacional. De hecho, ya imaginados, ajenos y/o considerados fuera de lugar, los afroperuanos ahora son “acusados” aleatoriamente de ser venezolanos y, por lo tanto, comenzaron a ser sometidos a hipervigilancia en espacios públicos. Este cambio cognitivo se ha visto facilitado por la suposición general de que los venezolanos son de piel más oscura y el pensamiento general de que los ciudadanos peruanos no son negros. En efecto hace algunas semanas, el país vio (una vez más) un

4 Banco Mundial (2021). Migrantes y Refugiados Venezolanos en el Perú: El Impacto De La Crisis De La Covid-19 (#Coronavirus). Retrieved from: <https://www.bancomundial.org/es/news/infographic/2020/07/22/infografia-migrantes-y-refugiados-venezolanos-en-el-peru-el-impacto-de-la-crisis-de-la-covid-19-coronavirus>.



En la segunda vuelta electoral, redes sociales y medios de comunicación desbordaron comentarios racistas basadas en la identidad racial del candidato Pedro Castillo.

nuevo caso de discriminación racial en el que la policía nacional acosaba a una mujer peruana negra falsamente considerada una ladrona. Debido a los muchos videos publicados y a su propio testimonio, una de las acusaciones publicas que se hacia sobre esta mujer, aun antes de probar el delito (que no ocurrió) era que era venezolana y que debía “regresar a su país”.

El Perú sigue siendo un país profundamente desigual, de grandes brechas de acceso a derechos y oportunidades, de profundas brechas educativas, de grandes brechas salariales. Un país donde las oportunidades están mayoritariamente concentradas en Lima, y donde los procesos colonizadores se siguen ejerciendo sobre millones de ciudadanos y ciudadanas en el día a día. Un lugar que aloja la creación discursiva de una Lima moderna vs. una Lima rural, y otras tantas imágenes, reales y simbólicas que marcan distancias bastante ciertas entre los unos y “los otros”. Quienes son personas decentes que deben salir de su casa, durante la pandemia y los ignorantes o des-

considerados que son criminalizados por estar en la calle durante la cuarentena, cuando la calle es precisamente su lugar de trabajo.

Es innegable que esta pandemia y las medidas de prevención y remedio que han tomado los Estados, correctas en muchos casos, han puesto también en evidencia algunas de sus más profundas falencias históricas. Para el caso que nos ocupa, ha evidenciado de manera palpable el estado de desconexión y relegación de los gobiernos nacional y regionales, y los grupos más vulnerables. En este contexto, entonces, se han profundizado aún más las brechas de desigualdad entre conciudadanos y se ha sobrevulnerabilizado a las personas que ya vivían en los márgenes de la sociedad. De la misma manera, el proceso político de las elecciones generales ha agravado aún más estas diferencias por cuanto las ha explicitado y puesto sobre la mesa. Nos toca a nosotros como sociedad y al gobierno entrante el ampliar las bases ciudadanas y de acceso a las oportunidades de aquellos cuya ciudadanía parece estar cuestionada constantemente, aun hoy. ¿Estaremos todos listos para ese reto? ■

Carlos Alberto Adrianzén
Pontificia Universidad
Católica del Perú - PUCP

CASTILLO EN LIMA:



Foto: ANDINA

ENTRE LA NUEVA INDIVIDUALIDAD Y LA EXPERIENCIA POPULISTA

En uno de los ensayos más importantes publicados en los últimos años “Lima y sus arenas” se pone sobre la mesa una idea que sirve de punto de partida para estas líneas: Danilo Martuccelli, autor del texto, afirma, en contra de un sentido común muy extendido, que Lima es de alguna forma la síntesis del Perú. Para el sociólogo, si bien el proceso de migración interna permitió que millones de personas procedente de todo el Perú se asentaran en la ciudad hasta convertirse en sus habitantes mayoritarios; hay algo que establece una diferencia cualitativa que le resta veracidad a la popular afirmación. Una serie de procesos sociales ocurridos en la ciudad han producido un tipo de socialización y de individuación particular.

En el primer caso se trata de una socialización donde se ha producido una “horizontalidad operativa” de las relaciones sociales más inmediatas y prácticas de los ciudadanos. Esta “revolución de la sociabilidad” se ha producido sin que muten las estructuras fundamentales de desigualdad económica, política, social y racial que marcan el orden más permanente de la sociedad limeña.

En el segundo caso se trata de la aparición de un tipo de individualidad específica, denominada por Martuccelli “individualismo metonímico”. Un tipo específico de individualismo que no surge, al igual que el novedoso tipo de sociabilidad, desde las estructuras

de la institucionalidad política; sino más bien como consecuencia de un proceso que emerge desde abajo, sin ningún tipo de organización desde arriba. Es una individualidad que parte desde la constatación práctica de los procesos de supervivencia que los limeños desarrollaron.

Esta individualidad ha surgido frente a la imposibilidad de realización de las sucesivas propuestas nacional-populares que experimentó nuestro país y nuestra ciudad.

En este marco, el resultado electoral del último junio ratificaría lo que señala Martuccelli respecto al comportamiento electoral diferenciado del capital frente al resto del país.

El profesor Castillo triunfó construyendo una coalición donde los puntales principales han sido el sur del país, la sierra centro y norte. En La costa norte y en la selva del país los resultados le fueron adversos al candidato de Perú Libre, pero a corta distancia de la candidata Fujimori. Fue Lima la región donde la tres veces derrotada candidata obtuvo su mejor resultado: 65.73% vs. 34.27%. Al igual que en los últimos procesos electorales, Lima votó a favor de la opción más conservadora en competencia en la segunda vuelta.

Si bien fue derrotado en Lima, Castillo obtuvo un tercio de los votos de la capital, apelando a un viejo conocido: al pueblo. Este último, como vehículo de incorporación de los sectores más postergados de la nación y enfrentado a sucesivos enemigos, quedó fuera de juego frente a los múltiples procesos descritos por Martuccelli en los párrafos previos. ¿Cómo así es que un candidato cuya apelación al pueblo termina cosechando un tercio de los votantes de la capital? Como señala el propio Martuccelli, es posible que nuevos líderes provinciales provistos de los “nuevos recursos de los gobiernos regionales” intenten reconstruir políticamente al pueblo organizando el vínculo entre sus protagonistas sociales y el sistema político institucional.

¿Hasta qué punto los efectos de la pandemia de la COVID-19 sobre Lima han sido suficientes para abrir un espacio -minoritario- para el regreso de las coordenadas populistas?

Si bien el resultado de Castillo en Lima se parece mucho a aquel que obtuvo Ollanta Humala en el 2006, en los quince años que median una y otra elección, se produjo un enorme proceso de expansión económica; así como un desarrollo de los procesos sociales y culturales que impactaron en las pautas de sociabilidad y el tipo de individualidad mencionadas por el sociólogo peruano.

Según datos del INEI¹, durante el primer trimestre del 2021 respecto al mismo periodo del año anterior se evidencia una contracción de la PEA de -14.7%. La población con empleo adecuado disminuyó un 32.1%, mientras que el subempleo aumentó en 12.5%. La

pandemia y sus efectos rompe con la experiencia cotidiana que permitió la aparición de este individualismo metonímico que plantea Martuccelli. El proceso de movilización social, cuyo motor es el comportamiento de estos individuos, se ve fracturado por una experiencia cotidiana común: la pandemia.

Simultáneamente, es esta severa crisis la que ofrece

la oportunidad de recrear los lazos para la movilización política de los actores colectivos de este pueblo. Un proceso de incorporación que tiene como pieza central al Estado y a sus liderazgos a través de la distribución de recursos y el fortalecimiento de los vehículos mediadores de estos sectores sociales; como por ejemplo, las ollas comunes y otras organizaciones de sobrevivencia. Los trabajadores informales, si bien carecen de vehículos que canalicen su participación política, fueron articulados en otros casos a través de programas de transferencia monetaria.



Fue Lima la región donde la tres veces derrotada candidata obtuvo su mejor resultado. Al igual que en los últimos procesos electorales, la capital votó a favor de la opción más conservadora en competencia en la segunda vuelta.

¹ <https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/boletines/04-informe-tecnico-mercado-laboral-ene-feb-mar2021.pdf>

La pregunta que cabe es ¿Cómo convive el proyecto del individualismo metonímico de Martuccelli y una vuelta al proyecto nacional-popular? Una posibilidad es que estos intentos de rearticulación del pueblo como sujeto político privilegiado colisionen con estas nuevas formas de sociabilidad que marcan la experiencia de los limeños. La otra es que se produzca una articulación novedosa entre ambos elementos. La rearticulación del proyecto nacional-popular puede empatar y reafirmar la horizontalidad operativa existente en Lima, sumando a su existencia práctica elementos más estructurales ubicados en el mundo de política y la economía.

Más incierto es el potencial resultado del encuentro entre las lógicas nacional-populares y el individualismo metonímico de Martuccelli. A diferencia del caso anterior -donde la experiencia populista requiere siempre de una dosis de horizontalidad y cultura plebeya- el individualismo en clave limeña de Martuccelli es poco dado a convivir con las colectividades y los mecanismos de bienestar que este tipo de experiencias generan. Ya no se trata de logros materiales vinculados únicamente al esfuerzo individual o al apoyo de determinados grupos secundarios próximos al individuo; sino más

bien fundamentados en la pertenencia a un colectivo, hasta cierto punto anónimo, que posibilita el acceso a dicho bienestar.

Al tiempo de ser redactadas estas líneas, son pocas las semanas transcurridas desde el inicio del nuevo gobierno. Si bien sus primeras señales muestran el interés de este por buscar replicar algunos rasgos nacional-populares en su proceso de construcción política y de interpelación de los ciudadanos para su movilización colectiva; nada garantiza que dicho proceso quede trunco, como señala el propio Martuccelli al reflexionar sobre la experiencia del gobierno de Ollanta Humala.

Lima es quizás el territorio más hostil para el nuevo gobierno, pero al mismo tiempo es clave para su sobrevivencia política. Sin su entusiasmo, o por lo menos su neutralidad, el futuro del gobierno puede plantearse muy cuesta arriba. Parece difícil ir contra las tendencias en los procesos de socialización que vienen germinando en Lima desde hace más de 25 años; pero es justamente el rol de la política encontrar formas creativas de encontrarse con estas y movilizarlas dentro del proyecto del actual gobierno. ■



Lima es quizás el territorio más hostil para el nuevo gobierno, pero al mismo tiempo es clave para su sobrevivencia política.



Foto: La República

Si bien las primeras acciones del actual gobierno muestran la reivindicación de procesos nacional-populares, nada garantiza que este proceso quede trunco.

César Flores Unzaga
CooperAcción

LAS REGIONES MINERAS DEL PAÍS

Y LOS DESAFÍOS PARA EL NUEVO GOBIERNO

Foto: El País

Legado social

El tema de los conflictos sociales relacionados a la minería es de larga data. En la última década la Defensoría registró entre 180 a 210 conflictos en promedio en todo el Perú, activos y latentes, de los cuales un 45% están relacionados a la minería (entre 80 y 90 conflictos aproximadamente). Si uno hiciera una evaluación de desempeño de las políticas públicas a lo largo del tiempo, uno debería esperar (o desejaría) que estos conflictos vayan disminuyendo. Es decir, ir encontrando soluciones para que estas estadísticas vayan en retroceso. Pero estos números no cambian, así pase un gobierno u otro.

Y hay que llamar la atención sobre esto, pues no sólo se trata de explotar más mineral como palanca para el crecimiento y un potencial desarrollo. La minería ha sido positiva para la economía del país, pero mientras un sector de la sociedad sigue pensando y focalizando su discurso en aumentar las cifras de explotación y exploración minera, paralelamente hay cierta indolencia respecto al tema de los conflictos sociales. No en vano esta parte de la realidad social del país permanece sin ninguna modificación, y sólo es interrumpida por ligeros sobresaltos de atención desde los gobiernos cuando suceden tomas de carreteras o los conflictos desembocan en muer-

tos: hasta que nos confrontamos frente a una desgracia. Situación similar ha experimentado el sector salud. A los sucesivos gobiernos no les interesó que convivamos por décadas con una salud pública precaria, con bajos indicadores de éxito, hasta que en el 2020 nos confrontamos con la desgracia de la pandemia. Posiblemente, en un juego de prioridades, el Estado apostó previamente a que algún día en el futuro habría los recursos o condiciones para resolver la salud pública. Del mismo modo, quizás algún día los conflictos sociales mineros se resolverían por el devenir histórico de un mayor presupuesto público y presencia del Estado en las zonas rurales.



Además de la reforma del canon minero, es necesario fortalecer los sistemas anticorrupción a nivel de los gobiernos subnacionales, lo que favorecerá a zonas con y sin presencia minera.

Políticas públicas en minería

No hay un sólo factor que explique los conflictos sociales en minería. Los conflictos son complejos, la realidad social y geográfica en el Perú es muy diversa: estamos hablando de 80 casos de conflictos mineros a lo largo de todo el territorio (2021, junio), estos a su vez representan a numerosos contextos en los que se desarrolla de la actividad minera.

Desde el lado de las políticas públicas, el sector minero en el Perú ha presentado diversos retos en las últimas décadas, aunque podemos hablar de dos pilares generales que requieren atención. Uno primero relacionado al impacto local, es decir, al impacto en términos de desarrollo y uno segundo tiene que ver con el fortalecimiento de las instituciones en el Estado y de las reglas de juego desde una perspectiva social. De hecho, no sólo se trata de generar certezas hacia la inversión,

sino de generar estas mismas certezas o seguridad hacia la población con respecto a la actividad foránea que se va a instalar en sus territorios.

Con respecto al impacto al desarrollo, lo primero es mencionar que el principal impacto del sector minero a la economía nacional y local se canaliza a partir del pago de impuestos y, en menor medida, a través de la generación de empleo y concatenación con otros sectores económicos en donde su impacto es limitado.

En este marco, actualmente se viene evaluando la posibilidad una reforma tributaria al sector minero, y entre otros, crear un impuesto a las sobreganancias mineras. El Perú y América Latina, en general, vivió un boom de precios de los commodities, tanto minerales como hidrocarburos, en la década del 2000 que benefició a muchos países en

la región. Luego esos precios empezaron a bajar a partir del 2014, pero desde el 2020 han vuelto a repuntar y han alcanzado precios históricos nunca antes visto. En el caso del cobre que comprende el 50% de nuestras exportaciones mineras, su precio ha superado los 4 dólares la libra, mientras hace en el 2019 su precio oscilaba alrededor de 2.5 dólares la libra.

Junto a la subida de precios, las empresas de cobre y oro en Perú presentan uno los costos de producción más bajos entre los principales países productores del mundo debido a una serie de ventajas como el bajo precio de la electricidad y el agua, el bajo costo de la mano de obra y a que nuestros yacimientos son relativamente jóvenes, lo que favorece una mayor ley del mineral. De hecho, el costo de producción de cobre en el Perú en mina es 19% más baja que Chile y 23% más baja que Australia. Ambas condiciones, precios altos y costos bajos, vienen generando altas sobreganancias no esperadas en las empresas mineras. Desde hace varias décadas en varias economías avanzadas y en desarrollo se han venido discutiendo y aplicando mecanismos de captación de renta de actividades extractivas mineras e hidrocarburiíferas en contextos de precios altos. En el Perú esa discusión se inició en los períodos electorales que llevaron al gobierno a los expresidentes Alan García y, luego, a Ollanta Humala; pero finalmente no se implementó este impuesto a las sobreganancias y las medidas adoptadas para captar una mayor renta fueron limitadas.

Junto a esta mayor recaudación, aparece también el tema de reformar cómo se gasta este dinero, lo

que conlleva a una reforma del uso del canon. El canon está orientado por ley, básicamente, a la inversión en infraestructura pública, lo que en un principio es algo positivo. Sin embargo, esta dinámica de inversión termina descuidando muchos otros aspectos que también son importantes para el desarrollo local. Por ejemplo, el canon no se puede invertir en diversificación productiva, ni en fortalecer a las instituciones locales, tampoco no se puede invertir en calidad educativa o calidad en salud. Bajo la lógica del “fierro y cemento” ya hemos observado cómo han proliferado la construcción de hospitales, pero que en la práctica no tienen la capacidad de asegurar una buena atención en salud. Además de la reforma del canon, se requiere fortalecer los sistemas anticorrupción a nivel de los gobiernos subnacionales, lo que favorecerá a zonas con y sin presencia minera.


En relación al fortalecimiento de las instituciones en el Estado y de las reglas de juego o seguridad jurídica para las poblaciones, se identifica una agenda bastante amplia y con varios temas delicados en derechos humanos, sociales, ambientales y culturales.

Uno de ellas, por ejemplo, tiene que ver con la planificación estratégica del territorio. En la década del 2000 se inicia una política pública en la que cada región empieza a crear una Zonificación Económica Ecológica y cuyo siguiente paso sería pasar a una política de Ordenamiento Territorial, que entre otros permitiría identificar áreas de protección que sean relevantes para la ciudadanía. Esta política, sin embargo, se paraliza en el 2014 bajo

el gobierno de Humala con la promulgación de la Ley que establece medidas tributarias, simplificación de procedimientos y permisos para la promoción y dinamización de la inversión en el país (Ley 30230). Esta ley generó adicionalmente un debilitamiento del andamiaje de la fiscalización ambiental, motivo por el cual se la denominó como “paquetazo ambiental” por varios colectivos de sociedad civil. De acuerdo a fuentes directas en el Ministerio de Economía y Finanzas, con el inicio de la caída de los precios de los minerales y la desaceleración de la economía el gobierno entró en un diálogo con varios sectores empresariales y les consultó sobre los impulsos que necesitaban para relanzar su crecimiento. De este diálogo nacería la ley en mención.

Como política pública el Ordenamiento Territorial podría delimitar cuáles son las fuentes de agua que se quieren proteger, y sobre todo en un contexto de cambio climático. Por ejemplo, ahora tenemos en Lima un problema con un proyecto minero pequeño “Ariana” que se está ubicando en la cabecera de cuenca del río Rimac, junto al túnel transandino que transporta el agua a la ciudad, y con alto riesgo al tratarse de una zona sísmica.

Relacionado a ello, uno de los ejes claves que deben mejorar en el Perú es la institucionalidad en relación al tema del agua y que explican muchos de los conflictos sociales alrededor de la minería. De hecho, la Autoridad Nacional del Agua es bastante débil. Asimismo, no contamos con estadísticas sobre recursos hídricos a nivel nacional y local, lo que, entre otros, obliga a


Uno de los ejes claves que deben mejorar en el Perú es la institucionalidad en relación al tema del agua y que explican muchos de los conflictos sociales alrededor de la minería.

las empresas mineras a construir sus balances hídricos a partir de aproximaciones.

En los últimos años también se ha disminuido de manera importante la participación ciudadana en materia ambiental. A partir de la creación de los Instrumentos Técnicos Sustentatorios para modificaciones de operaciones mineras se elimina la participación ciudadana. Asimismo, en los procesos en los que aún se mantiene este mecanismo, se trata de procedimientos meramente informativos, en el que las opiniones de la población no son vinculantes. Otro tema que debe ser regulado de mejor manera es la consulta previa que en el caso del sector minero se aplica cuando todas las principales autorizaciones ya han sido aprobadas.

Del mismo modo, se requiere revisar los mecanismos que buscan salvaguardar el orden público en contextos de zonas mineras ya que se ha identificado un uso desproporcionado y poco transparente de los contratos entre la policía y empresas mineras, declaratoria de estados de emergencia “preventivos” y numerosos casos de criminalización de líderes y lideresas sociales.

Simbolismo y cambio

En el contexto electoral reciente, los planes de gobierno de Pedro Castillo y Keiko Fujimori, candidatos que disputaron la segunda vuelta de las elecciones presidenciales, tuvieron importantes vacíos en los temas ambientales y de derechos humanos.

Por su parte, en relación al papel de los recursos naturales no renovables, ambos partidos compartían una visión común: deben ser aprovechados para generar recursos económicos para el desarrollo. Sus diferencias tenían que ver básicamente con el modelo económico: Fujimori se inclinaba por generar inversiones desde el sector privado, mientras Castillo una mayor participación del Estado.

» *Si bien desde los medios de comunicación y opinión pública urbana se ha resaltado el tema de la meritocracia en los funcionarios estatales, en esta parte rural del país este gabinete a partir de algunos de sus representantes simboliza una demanda de cambio a fondo al que vienen aspirando desde hace mucho tiempo.*

Mientras transcurría la segunda vuelta aparecieron dos propuestas clave de ambas candidaturas alrededor de la minería. Castillo planteaba la creación de un impuesto

a las sobreganancias, es decir, una mayor captación del Estado de la renta minera. A ello Fujimori respondió con la propuesta de repartir el 40% del canon directamente a las familias en zonas mineras.

A pesar de esta propuesta audaz de Fujimori, Castillo tuvo una votación en muchos casos superior al 80% del electorado en zonas con actividades mineras. En estos territorios a Castillo lo apoyaba, por un lado, las bases sindicales del magisterio que venían promoviendo su candidatura y cierta unidad en el electorado especialmente rural. Por otro lado, las relaciones de desgaste de la población con el modelo minero, aplicado en las últimas décadas, jugaba en contra de Fujimori, que precisamente era percibida como defensora de ese modelo. Este desgaste se basa, entre otros, en un Estado ausente en los ámbitos rurales y al que en situaciones de conflictividad se le percibe más cercano a las empresas mineras. Asimismo, el propio aporte al desarrollo de la minería a nivel local se encuentra bajo cuestión. Al respecto, a pesar de varios años de explotación minera, en muchos distritos se han profundizado las brechas sociales, muy pocas personas locales obtienen trabajo directo de la empresa y la gran mayoría de la población padece los efectos negativos de un incremento en el costo de vida. Por último, las experiencias en las mesas de diálogo han sido decepcionantes para la población. Desde el Estado, su rol de garante y mediador no han tenido resultados. Estos antecedentes han catapultado en estas poblaciones la exigencia de un cambio profundo frente a operaciones y proyectos mineros

que no acreditan una convivencia satisfactoria.

En espacios como el sur andino, además del anti-fujimorismo histórico, caló también la visita de Castillo a las provincias mineras de Cotabambas y Chumbivilcas durante la primera vuelta electoral en donde cuestionó a la gran empresa minera ya que extrae cuantiosos recursos (“mucho dinero que pasa por sus carreteras”), pero no se ve reflejado en mejores condiciones de vida. En esas presentaciones públicas, en plazas, ha prometido una mayor participación de la población en la organización de los recursos mineros, aunque sus propuestas no han estado fundamentadas cabalmente.

Si bien, todavía a dos semanas de asumidos los puestos ministeriales, no se observan medidas concretas del Estado respecto al sector minero, la propia designación del gabinete ministerial ha generado opiniones favorables desde el ámbito rural. De acuerdo a varios testimonios que he recogido en el sur andino se apoya la decisión de romper con la cultura de tener como altos funcionarios a académicos y técnicos, pero que se encuentran lejos de la realidad rural que esta población vive. Incluso, esta asunción de ministros con apellidos quechuas lo observan como una reivindicación después de 200 años de independencia. Si bien desde los medios de comunicación y opinión pública urbana se ha resaltado el tema de la meritocracia en los funcionarios estatales, en esta parte rural del país este gabinete a partir de algunos de sus representantes simboliza una demanda de cambio a fondo al que vienen aspirando desde hace

En relación a la problemática minera, la población rural en el sur andino tiene la expectativa que el nuevo gabinete se conduzca bajo un nuevo trato y resuelva sus problemas en tanto conoce su realidad y es parte de los “suyos”.



Guido Bellido, Primer Ministro del actual gobierno, logró el desbloqueo temporal de una carretera en Chumbivilcas, Cusco, luego de negociar con la comunidad...¿Lo logrará de nuevo?

mucho tiempo. De hecho, es la primera vez que el 70% de los ministros provienen de regiones distintas a Lima, cuando la proporción siempre había sido inversa.

En relación a la problemática minera, la población rural en el sur andino tiene la expectativa que el nuevo gabinete se conduzca bajo un nuevo trato y resuelva sus problemas en tanto conoce su realidad y es parte de los “suyos”. De hecho, en la reciente visita de Guido Bellido a Chumbivilcas para negociar el desbloqueo de la carretera¹ gene-

ró gran simpatía, en primer lugar, que se conduzca como paisano; asimismo, fue bastante importante que se comunique en quechua y transmita otros mensajes simbólicos como su llegada en caballo o que la reunión se haya realizado en un espacio no urbano. Finalmente, obtuvo una tregua de 60 días.

En los próximos meses podremos evaluar si los ministerios vinculados al quehacer minero han logrado plantear y concretar leyes y políticas públicas para otro tipo de convivencia con la minería. Lo cierto es que está bastante interiorizado, sobre todo en la población del sur andino, que un cambio importante

sólo será posible si se produce una nueva Constitución política en el país. Por ejemplo, para la anhelada nacionalización de los recursos naturales estratégicos que escucharon de Castillo en plazas. Veremos si lo primero sustituye a lo segundo, o viceversa, o si nos encontramos con la continuidad de las políticas previas, o incluso nos acercamos a un inesperado devenir político como el desaforo del actual gobierno.

Desde mi punto de vista, lo primero que debe hacer cualquier gobierno es tratar y responder a la gente en igualdad de condiciones (reducir las asimetrías). Ha sido triste asistir personalmente a varias mesas de diálogo en las que la regla, con algunas excepciones, es que a la población se la “mece”, le arman toda una parafernalia o puesta en escena para que al final no le hagan caso a la mayor parte de sus demandas. Frente a la ausencia de soluciones la población sabe que le caerá la policía ante cualquier exabrupto o “medida de fuerza” y así se completa el círculo de la desgracia y del estatus quo descrito al inicio de este artículo. Es una pena porque ese es el espacio, el de los canales institucionales: el diálogo, que las leyes se cumplan de manera idónea y eficaz, que no haya trampas, eso es lo correcto. ■

¹ Ruta que es usada para el transporte de minerales por la empresa Las Bambas.

María Alejandra Nuño Ruiz Velasco
ITESO - Universidad Jesuita de Guadalajara

COYUNTURA POLÍTICA EN MÉXICO

Y SU IMPLICANCIA PARA LAS DEMOCRACIAS EN AMÉRICA LATINA

México es un país complejo, diverso y con retos, añejos y recientes. Por ello, no extraña que algunos de los aspectos más relevantes de la situación del país sean temas arrastrados de años y décadas anteriores. A continuación, abordamos algunos de los aspectos de la coyuntura mexicana actual.

I. Las elecciones del 6 de junio

El 6 de junio pasado, México tuvo la elección más ambiciosa de su historia al elegir popularmente 20,415 cargos, incluidos diputados federales y locales, 15 gubernaturas y presidencias municipales¹.

Con 671 personas candidatas independientes, y un proceso cuidado para que la pandemia no fuera un impedimento, se superó el 52% en la participación ciudadana, comportamiento inusual en elecciones de medio término. Si bien existen decenas de impugnaciones pendientes, estas son mínimas y los mismos participantes en la contienda han aceptado, en lo global, los resultados.

El proceso electoral mostró varias de las problemáticas a las que el país se ha enfrentado en fechas recientes, entre las que se encuentran la violencia política (incluida la de género), el descrédito de los partidos políticos y sus candidatos y candidatas, así como los ataques hacia el árbitro de la contienda.

a. La violencia político-electoral

Desde hace años, las elecciones en México se han visto ensombrecidas por la violencia hacia candidatos y candidatas, especialmente de los cargos más cercanos como las municipalidades. Empero, en cada proceso electoral la violencia crece tanto en el número de víctimas como en la audacia e impunidad de sus victimarios.

El reciente proceso electoral ha sido calificado como el más violento en la historia de México y ameritó el llamado de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) a prevenir y sancionar estos hechos. El saldo fue de 1,066 agresiones (incluidos 102 homicidios, 36 contra personas candidatas), 48 intentos de asesinatos, 339 amenazas, 89 ataques

¹ INE. Elecciones 2021: Numeralia 2020-2021, pp. 15 y 117. Disponible en: <https://repositoriodocumental.ine.mx/xmlui/bitstream/handle/123456789/118602/numeralia-final105082021.pdf?sequence=3&isAllowed=y>.



Foto: AFP

contra colaboradores, 71 daños a la propiedad y 65 robos, entre otros².

El 56% del total de las agresiones se produjo en lugares públicos, incluyendo la vía pública y los domicilios de las víctimas³. Los ataques provinieron de sujetos desconocidos, civiles armados, militantes de partidos políticos, extorsionadores, grupos de choque e integrantes de la delincuencia organizada⁴.

Aún, el día de la elección se reportaron diversos incidentes que obligaron a la suspensión de la elección, del escrutinio y/o cómputo

en más del 50% (17 de las 32) de entidades del país⁵.

Finalmente, tratándose de la violencia política contra las mujeres en razón de género (figura incorporada a la legislación electoral en abril de 2020), el Instituto Nacional Electoral (INE) informó sobre la sanción de 56 personas durante este proceso⁶.

b. El descrédito de partidos políticos y de personas candidatas

Las críticas sobre la nula credibilidad en los partidos políticos y una notoria polarización social caracterizaron el proceso electoral, evidenciando la división que mantiene a la población mexicana

entre quienes están a favor y en contra del presidente Manuel López Obrador.

La renuencia de los partidos de garantizar una efectiva paridad de género en sus candidaturas (relegando, por ejemplo, a las candidatas a puestos menos atractivos) y la postulación de candidatos con acusaciones graves de violación o trata, evidenciaron las persistentes brechas de género en el país.

Fueron una constante la falta de transparencia y desesperación de los partidos políticos, y el refrito de candidatos y candidatas que fueron reutilizados para la contienda o cambiaron a otras fuerzas políticas. El proceso electoral mostró la lejanía que había entre las personas candidatas y el electorado al hacer propuestas poco novedosas, sin sustento o simples ocurrencias

2 Etellekt Consultores. Séptimo informe de violencia política en México. Proceso electoral 2020-2021. 21 de junio de 2021. Gráfico 1, pág. 13. Disponible en: <https://www.ellekt.com/informe-de-violencia-politica-en-mexico-2021-J21-ellekt.html>.

3 Idem. Gráfico 6, pág. 17.
4 Idem. Gráfico 9, pág. 18.

5 INE. Elecciones 2021: Numeralia 2020-2021. Op. Cit., pp. 110-111.

6 Idem., pág. 8.



que no respondían a las realidades y necesidades de las personas.

c. Los ataques al árbitro de la contienda

En México, el diseño y construcción de órganos autónomos en diferentes materias (incluida la electoral) ha sido un logro. En 1990 se creó el Instituto Federal Electoral (IFE), en 1996 se constitucionalizó su autonomía y en 2014 se suprimió al IFE para crear al INE, que concentraría el proceso electoral con el fin de homologar criterios y prácticas.

El INE ha recibido críticas por el sesgo en algunas decisiones y el salario que reciben sus 11 consejeros/as electorales, a lo que se añade el desmedido presupuesto asignado por ley a los partidos políticos, el alto costo de las elecciones,

la calidad y cantidad de partidos políticos que han encontrado una cómoda y fácil forma de vida.

Quienes presentan argumentos a favor del INE rescatan la complejidad, seriedad, periodicidad y certeza en los procesos electorales, así como la autonomía institucional y presupuestaria del órgano.

En esta elección, existió una fuerte tensión entre el INE y el presidente de la República, quien -al igual que otros gobernantes- aprovechó sus conferencias de prensa para hablar de los logros de su gobierno e incriminar a candidatos y políticos de otros partidos políticos en delitos.

Ello, sumada a la inconformidad presidencial por no haber aprovechado las elecciones para realizar una consulta popular promovida por el mismo ejecutivo federal

como parte de una promesa de campaña y la actual crisis en que se encuentra la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación por fuertes pugnas y destituciones internas, ha significado que el presidente y legisladores de Morena hayan iniciado una campaña de desprestigio contra el INE, anunciando una reforma que implicaría despojarle de su autonomía.

II. Otros elementos del contexto mexicano

El panorama electoral se concatena con un contexto más amplio compuesto, al menos, de siete factores.

El primero es el colapso del sistema de salud. Desde que se anunció en 2020 la sustitución del seguro popular por el nuevo Instituto de Salud para el Bienestar (Insabi), no ha habido condiciones, presupuesto ni coordinaciones necesarias para su implementación. Además, la decisión de suspender inmediatamente la compra de medicamentos con la justificación de que ello propiciaba la corrupción con farmacéuticas, ha deteriorado la salud de miles de personas con cáncer, problemas renales, diabetes y otras enfermedades.

La actuación ante la pandemia de la COVID-19 ha sido severamente criticada al no contarse con estrategias claras y coordinadas entre la federación y las 32 entidades (que han usado indicadores distintos para la toma de decisiones), lo cual ha significado que México (que ha sido acusado de un subregistro en las cifras) sea de los países con mayor número de decesos a nivel

mundial, junto con Estados Unidos, Brasil y la India. Esta situación ha contribuido a la desaceleración de la economía y al aumento de la pobreza, en un gobierno que mantiene una visión asistencialista en sus programas sociales.

El segundo elemento son los contrapesos y el equilibrio de poderes. En los dos últimos años, algunas instituciones autónomas (como las de derechos humanos, acceso a la información o energía) han sido socavadas con intentos de reformas legales, con la complicidad del Poder Legislativo. Grandes iniciativas de reformas poco claras (como la energética) o ambiciosos megaproyectos públicos han sido frenados por una cantidad mínima de jueces federales.

A ello se suma una reforma regresiva a la Ley Orgánica de la Fiscalía General de la República que pon-

Grandes iniciativas de reformas poco claras (como la energética) o ambiciosos megaproyectos públicos han sido frenados por una cantidad mínima de jueces federales.

dría en peligro la autonomía de los fiscales, posibilitaría la concentración de facultades en el fiscal general, dificultaría la rendición de cuentas y desatendería una serie de obligaciones relacionadas con la atención a víctimas, personas defensoras de derechos humanos y periodistas, y la búsqueda de personas desaparecidas.

En este año se dio una ambiciosa reforma al Poder Judicial de la Federación que busca modernizar y hacer más accesible la justicia, evitar el nepotismo y la corrupción y contar con una defensoría pública más eficiente. No obstante, la

atención se ha centrado en la controversial propuesta para extender el período del actual presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación junto con reformas a la carrera judicial que pondrían en riesgo la independencia judicial.

El tercer elemento es la intolerancia a la crítica. Este gobierno ha centrado su estrategia en la comunicación en conferencias de prensa diarias donde el presidente y las personas de su gabinete informan y contestan a preguntas de los diferentes medios de comunicación.

Este espacio buscaba lograr mayor cercanía e inmediatez en la información presentada por el Ejecutivo federal y los medios de comunicación. No obstante, ha sido utilizado para difundir información falsa (fake news), atacar a "adversarios", "conservadores", "neoliberales" o "desestabilizadores", términos que incluyen indistintamente a políticos, empresarios, diplomáticos, organizaciones de la sociedad civil, medios de comunicación y periodistas. Más preocupante aún: el 30 de junio el presidente López Obrador añadió una sección semanal titulada "Quién es quién en las mentiras" iniciada como justificación para usar su derecho de réplica, lo cual ha generado interminables reacciones que denuncian los ataques a la prensa y la violación a la libertad de expresión.



Las conferencias de prensa diarias del presidente López Obrador, las cuales suponían lograr cercanía e inmediatez en la información presentada por el Ejecutivo, fueron utilizadas para difundir fake news y ataques a opositores.

El cuarto factor es la persistente violencia y el rol de las fuerzas armadas. Ha sido ampliamente documentado que, a partir del sexenio de Felipe Calderón Hinojosa (2006-2012) aumentaron estrepitosamente los delitos y la violencia. Desde entonces, y salvo excepciones, la tendencia ha ido como se muestra en la siguiente tabla (Anexo 1).



Según registro de la Oficina en México de la Alta Comisionada de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (ONU-DH), en 2020 fueron asesinados siete periodistas; en 2021 se han registrado cinco asesinatos y dos desaparecidos. En 2020 documentó al menos siete asesinatos de PDDH y en lo que va de 2021 ha registrado ocho

A lo anterior se suman las agresiones a personas defensoras de derechos humanos (PDDH) y periodistas. De acuerdo con el Mecanismo para la Protección de Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas, durante 2019 se admitió a 97 PDDH y a 87 periodistas; en 2020 fueron 60 y 67 ingresos, respectivamente. De enero a abril de 2021, se había admitido a 34 PDDH y 30 periodistas. A esa fecha, el total de personas beneficiarias era de

1,455 y los principales agresores eran funcionarios públicos⁷, ante un mecanismo incapaz y precario para garantizar la protección que necesitan.

Según registro de la Oficina en México de la Alta Comisionada de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (ONU-DH), en 2020 fueron asesinados siete periodistas; en 2021 se han registrado cinco asesinatos y dos desaparecidos. En 2020 documentó al menos siete asesinatos de PDDH y en lo que va de 2021 ha registrado ocho⁸.

Ante este *continuum* de violencia, especialmente en las tres últimas administraciones, se ha confiado infructuosamente en las Fuerzas Armadas para realizar las labores de seguridad pública y pacificar al país. En la actual administración se ha fortalecido de manera desproporcionada el liderazgo y protagonismo militar al legalizar la Guardia Nacional (que, si bien inicialmente se mencionó que su

mando sería civil y su intervención en labores de seguridad sería extraordinaria, en la actualidad no es así), darle facultades no sólo de prevención sino de investigación, asignarle cuantiosos proyectos de infraestructura pública, dotarle de importantes recursos, facultarle a realizar labores migratorias y darle el control de los puertos a la Marina, entre otros. La militarización, lejos de reducirla, sigue incidiendo en la continuidad de la violencia⁹.

El quinto aspecto es un desinterés por los derechos humanos. Si bien existen funcionarios federales comprometidos, y salvo lo relacionado con la justa atención en las graves violaciones de derechos humanos cometidas en la llamada "Guerra Sucia" y en la desaparición de los 43 estudiantes de la Normal Isidro Burgos de Ayotzinapa, es palpable la desatención en el tema al no adoptar medidas serias ante las reiteradas protestas por el incremento de las violencias de género (ante fuertísimas e históricas manifestaciones), el aumento de las desapariciones, las constantes violaciones de derechos humanos a las personas en contextos de movilidad humana (especialmente migrantes, solicitantes de asilo y personas desplazadas), indígenas, personas con discapacidad y niños, niñas y adolescentes, el despojo de territorios, la contaminación ambiental y del agua, entre otros.

7 Mecanismo de Protección para Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas. Informes Estadísticos Mensuales. Disponible en: <https://www.gob.mx/defensorasyperiodistas/documentos/informe-estadistico-enero-2020?idiom=es>.

8 ONU-DH. La ONU-DH condena los asesinatos de los periodistas Ricardo López Domínguez y Abraham Mendoza Mendoza. Comunicado de 27 de julio de 2021. Disponible en: <https://hchr.org.mx/comunicados/la-onu-dh-condena-los-asesinatos-de-los-periodistas-ricardo-lopez-dominguez-y-abraham-mendoza-mendoza/> y ONU-DH. ONU-DH condena el asesinato de Aranza Ramos en Sonora. Comunicado de 19 de julio de 2021. Disponible en: <https://hchr.org.mx/comunicados/la-onu-dh-condena-los-asesinatos-de-los-periodistas-ricardo-lopez-dominguez-y-abraham-mendoza-mendoza/>; y ONU-DH México condena el asesinato de la defensora Mireya Rodríguez Lemus en Chihuahua. Comunicado de 10 de septiembre de 2020. Disponible en: <https://hchr.org.mx/comunicados/onu-dh-mexico-condena-el-asesinato-de-la-defensora-mireya-rodriguez-lemus-en-chihuahua/>.

9 Centro de Derechos Humanos Miguel Agustín Pro Juárez. Poder militar: la Guardia Nacional y los riesgos del renovado protagonismo castrense. México. 2021. Disponible en: https://centroprodh.org.mx/wp-content/uploads/2021/06/Informe_Poder_Militar.pdf.

Delito	Año		
	2019	2020	Enero a junio de 2021
Homicidio (doloso y culposo)	44,860	43,266	22,159
Feminicidio	945	948	495
Desaparición de personas*	9,114	8,516	3,597
Secuestro	1,331	832	303
Violencia familiar	210,188	220,030	129,020
Abuso sexual	23,660	22,377	13,894
Acoso sexual	4,220	5,596	3,544
Hostigamiento sexual	1,862	1,753	1,118
Violación (simple y equiparada)	17,342	16,544	10,458
Delitos cometidos por servidores públicos	21,523	21,883	312

• (Anexo 1) Elaboración de la autora, con información del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública y del Registro Nacional de Personas Desaparecidas y no Localizadas (RNPDNO).

* En el caso de las personas desaparecidas, el RNPDNO documenta el número de personas desaparecidas y no localizadas, lo cual incluye tanto investigaciones penales como reportes de búsqueda.

A lo anterior se añade la disminución de presupuesto a instituciones vinculadas con estos temas, la ausencia en el nombramiento de titulares de algunas instituciones y el incumplimiento de decisiones internacionales que podrían lograr importantes transformaciones en el país.

Un sexto elemento es el tímido avance en el combate a la corrupción y la impunidad (que alcanzó el 92.4% según el World Justice Project), así como la ineficacia del Sistema Nacional Anticorrupción creado como una apuesta decisiva en la prevención, sanción y erradicación de este mal que ha posicionado al país en el último lugar de los miembros de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo

Económicos (OCDE) al encontrarse en el lugar 124 de 180 en el Índice de Percepción de la Corrupción (IPC)¹⁰.

El último aspecto es el viraje en parte de la política exterior, liderada por el canciller Marcelo Ebrard, puesto que el presidente López Obrador privilegia la política interna del país. México, país que tiene una importante presencia y credibilidad internacional, ha apelado a la "doctrina Estrada" para mantener una preocupante neutralidad ante la mayoría de los quebrantos

a la democracia o infracciones al derecho internacional.

Breve conclusión

México ha vivido por décadas diferentes problemáticas, algunas de las cuales se comparten con otros países de América Latina. Lamentablemente, las soluciones no han estado a la altura de los retos. Ante un marcado protagonismo del Ejecutivo federal que minimiza a otros poderes (incluidos los gobiernos de las 32 entidades), las políticas públicas, populistas y ocurrentes, siguen incrementando la polarización social, la pobreza, la violencia, la intolerancia, la corrupción, la impunidad y la precariedad. ■

¹⁰ Animal Político. México mejora calificación en índice de corrupción pero sigue como el peor de la OCDE. Nota de 28 de enero de 2021. Disponible en: <https://www.animalpolitico.com/2021/01/mexico-mejora-indice-corrupcion-peor-ocde/>.

Claudio Millacura Salas
Universidad de Chile

CHILE, ¿CAMBIÓ?



Foto: Página 12

Kiñelen Rakidum

—“¿Por qué los muertos mapuche se van al mar?”
Se preguntaba el poeta a orillas del río Mapocho
—“Porque el cielo está lleno, y ya no caben
más en el cielo y porque es sólo para los que se
quieren salvar de este infierno.”
Respondió la niña, continuando su acostumbrada
tarea de juntar objetos raros entre las piedras
que dejaba el río en sus crecidas.

David Aníñir G¹

¿Qué se puede escribir para quienes, desde la distancia, observan con atención, esperanza o incredulidad lo que sucede en este territorio denominado Chile? En términos comprensibles para quienes han gobernado, desde la recuperación de la democracia en 1989, todo comenzó con un alza en el sistema de transporte metropolitano subterráneo (conocido como metro) y las tímidas consultas de los periodistas de los medios de comunicación masivos al ministro responsable, quien,

1 Aníñir D. Mapurbe (2009) Santiago de Chile. Pehuén., pág. 86

sin mayor atención, justificó dicha alza y además recomendó a los usuarios:

Una nueva alza tuvo la tarifa del transporte público metropolitano: ahora cuesta \$830 subirse al Metro en horario punta, \$30 más que hace una semana. En entrevista con CNN Chile, el ministro Economía, Juan Andrés Fontaine, dijo que “es bueno recordar que, si bien los buses suben \$10, que es lo que indica para esos efectos la ley cuando suben los costos, en el caso del Metro, que hay más flexibilidad, esa alta de costos se distribuye de manera distinta en los distintos horarios y, por ejemplo, se está rebajando fuertemente en horario valle, de manera que alguien que sale más temprano y toma el Metro a las 7:00 de la mañana tiene la posibilidad de una tarifa más baja que la de hoy. Ahí se ha abierto un espacio para que quien madrugue puede ser ayudado a través de una tarifa más baja. Cuando los costos suben, no hay muchas opciones”.²

Insospechadamente. Sí, porque nadie lo esperaba. Cual movimiento telúrico, de esos que como pueblo hemos naturalizado, a tal punto de no poner mayor atención, salvo que el mundo se esté viniendo abajo (algo así ocurrió). Comenzó a temblar. El primer movimiento tectónico se produjo el día 07 de octubre, cuando un grupo de jóvenes pertenecientes a uno de los liceos públicos más emblemáticos del país irrumpieron en una de las estaciones del metro e hicieron uso del sistema sin pagar.

El primer lunes de octubre del 2019, una avalancha de estudiantes secundarios fue grabado bajando las escaleras del metro U. de Chile y sal-

tando los torniquetes sin pagar. No está claro si fueron los primeros en hacerlo.³

Luego y a diario vendrían nuevos movimientos similares, como preludio del cataclismo social que se produjo el 19 de octubre del 2019. De ahí en adelante, nada volvió a ser como antes.



Luego y a diario vendrían nuevos movimientos similares, como preludio del cataclismo social que se produjo el 19 de octubre del 2019. De ahí en adelante, nada volvió a ser como antes.

En el escenario anteriormente reconstruido, menciono aparte merecen los pueblos indígenas, polinésicos y afrodescendientes; quienes desde hace mucho tiempo atrás vienen, insistentemente, rechazando el modelo al que violentamente fueron incorporados, tanto ellos como sus territorios. Luchando por la restitución de sus tierras, negándose a los pro-


yectos de alto impacto ambiental en sus territorios, dando a conocer su escasa participación política en la administración del Estado, denunciando una educación descontextualizada y mercantilizada, y sin duda, exigiendo poner fin a la violencia institucionalizada ejercida por los gobiernos, los tribunales de justicia y las policías en Chile en contra de sus comunidades y personas de origen indígena (polinésico) y afrodescendiente. Luego de tantos muertos, luego de tantas marchas, luego de tantas noticias, es que cada una de esas demandas comienza a ser comprendida por los chilenos⁴. Especialmente por los jóvenes.

Fue entonces que la anhelada memoria desplazó a la historiografía, y la vista y atención de los testigos del cataclismo social comenzaron a recordar y a sentir en

2 CNN Chile. “Min. de Economía y nueva tarifa de Metro: “Quien madrugue puede ser ayudado a través de una tarifa más baja”. Hoy es Noticia.07.10.2019. https://www.cnnchile.com/lodijeronencnn/entrevista-ministro-economia-tarifa-metro_20191007/ (consultado agosto 2021)

3 The Clinic. “Hace un año se produjo la primera evasión masiva en el Metro: Así fueron los tensos días previos al estallido social”. Actualidad. <https://www.theclinic.cl/2020/10/07/hace-un-ano-se-produjo-la-primera-evasion-masiva-en-el-metro-asi-fueron-los-tensos-dias-previo-al-estallido-social/> (consultado agosto 2021)

4 Un caso emblemático que permite comprender esta incansable lucha los constituye el juicio conocido como “caso lonkos”. Ver: Corte Interamericana de Derechos Humanos: CASO NORIN CATRIMAN Y OTROS (DIRIGENTES, MIEMBROS Y ACTIVISTA DEL PUEBLO INDÍGENA MAPUCHE) VS. CHILE. SENTENCIA DE 29 DE MAYO DE 2014 (FONDO, REPARACIONES Y COSTAS). http://www.corteidh.or.cr/docs/casos/articulos/seriec_279_esp.pdf (consultado agosto 2021). Defensoría. Pleno de la Corte Suprema respaldó fallo que dejó sin efecto condenas contra mapuches. Sala de Prensa. 16/05/2019. http://www.dpp.cl/sala_prensa/noticias_detalle/9430/pleno-de-la-corte-suprema-respaldo-fallo-que-dejo-sin-efecto-condenas-contra-mapuches (consultado agosto 2020)


Las mayorías en toda su complejidad y diversidad (pueblos indígenas y polinésicos, considerados por el Estado como minorías) se hacían presente. Y las minorías que por algo más de 203 años gobernaron en nombre de todos/as. Es decir, de nosotros. Finalmente fueron minoría.

sus cuerpos violentados⁵ que la ausencia de justicia y el racismo aparecen más de lo deseado. La muerte de indígenas a manos de Carabineros⁶; la muerte en extrañas circunstancias de activistas ambientales⁷ y su privación de libertad⁸; la lógica de la puesta en escena⁹ para incriminar a indígenas y desacreditar sus justas demandas se hicieron uno con el “no tiempo¹⁰ de la revuelta¹¹ del 18 de octubre”.

- 5 Amnistía internacional. “OJOS SOBRE CHILE: Violencia policial y responsabilidad de mando durante el estallido social”. <https://www.amnesty.org/es/latest/research/2020/10/eyes-on-chile-police-violence-at-protests/> (consultado agosto 2021)
- 6 El Desconcierto. “Sentencias sin cárcel e investigaciones vacías: Los mapuche muertos que Chile olvidó”. País. 20.11.2018. <https://www.eldesconcierto.cl/2018/11/20/sentencias-sin-carcel-e-investigaciones-vacias-los-mapuche-muertos-que-chile-olvido/> (consultado agosto 2021)
- 7 Freixas, Meritxell. “A 3 años de la muerte de Macarena Valdés: Nuevas pruebas podrían dar un vuelco al caso”. El Desconcierto. País 21.08.2019. <https://www.eldesconcierto.cl/2019/08/21/a-3-anos-de-la-muerte-de-macarena-valdes-nuevas-pruebas-podrian-dar-un-vuelco-al-caso/> (consultado agosto 2021)
- 8 Arias, Nadia. “Lonco Alberto Curamil: “Me preocupa que los dirigentes (ambientales) y más si somos mapuche, estemos siendo criminalizados en Chile”. El Mostrador. País. 28/12/2019. <https://www.elmostrador.cl/noticias/pais/2019/12/28/lonco-alberto-curamil-me-preocupa-que-los-dirigentes-ambientales-y-mas-si-somos-mapuche-estemos-siendo-criminalizados-en-chile/> (consultado agosto 2021)
- 9 Basadre G, Pablo & Equipo CIPER. “Muerte de Catrillanca: así se inventó la versión falsa de Carabineros”. CIPER. Investigación. 01/02/2019. <https://ciperchile.cl/2019/02/01/muerte-de-catrillanca-si-se-invento-la-version-falsa-de-carabineros/> (consultado agosto 2021)
- 10 Ver Rancière, J. (2010). Momentos políticos, Buenos Aires: Capital Intelectual. De manera resumida podemos decir que los momentos políticos son micromomentos de antagonismo, de ruptura de lo social es decir de un cuestionamiento a lo dado y por ello la posibilidad de ser cambiado.
- 11 Rancière Jacques. (mardi 8 janvier 2019). “Briser les cadres: Les vertus de l’inexplicable – à propos de «gilets jaunes»” Europe Solidaire Sans Frontières. Recuperado de <http://www.europesolidaire.org/spip.php?article47440>. García-Ormaechea A (Traductor). (8 de febrero de 2019 21:05h) Las virtudes de lo inexplicable: Jacques Rancière a propósito de los “chalecos amarillos” Interferencias.eldiario.es. Recuperado de https://www.eldiario.es/interferencias/chalecos-amarillos-jacques-ranciere_132_1708256.html (consultado Agosto 2021)

Luego vendría el “acuerdo por la paz social y la nueva constitución”¹². El plebiscito que aprobaba el establecimiento de una convención constitucional¹³ y la elección de los escaños reservados para los Pueblos Indígenas¹⁴, del que quedan excluidos el Pueblo Tribal afrodescendiente chileno bajo la excusa que el Estado no posee los elementos técnicos que le permitan identificar qué significa ser parte de este Pueblo¹⁵. La demanda de los representantes de las personas en situación de discapacidad, tampoco fue acogida¹⁶. Tal como lo describiré un titular de la radio de la Universidad de Chile, “la Nación” se resiste a cambiar.

El domingo 4 de julio del 2021¹⁷, Chile, el que quiere cambiar, y ese otro Chile, que se aferra a mantener sus privilegios, con emoción, sorpresa, aspiración, enojo y perplejidad, vieron cómo se registraba un hecho inédito en la historia de este territorio. La memoria de los protagonistas hablará de las marchas, la represión de las fuerzas de orden, la detención de la interpretación del himno nacional. De largas votaciones que obligaron, a vista de todos/as¹⁸, a organizarse en función de elegir la mesa directiva de la convención. Y ante nuestros ojos cansados, se producía lo que la ciudadanía había mandatado a través de su voto en el plebiscito del 25 de octubre del 2020. Las mayorías en toda su complejidad y diversidad (aquí una paradoja pues dentro de esta mayoría también estaban incluidos los pueblos indígenas y polinésicos, considerados por el Estado como minorías, a punto de extinguirse, casi inexistente, obligados al silencio) se hacían presente. Y las minorías que por algo más de 203 años gobernaron en nombre de todos/as. Es decir, de nosotros.

- 12 Biblioteca del Congreso Nacional de Chile. Acuerdo por la paz social y la nueva constitución. https://obtienearchivo.bcn.cl/obtienearchivo?id=documentos/10221.1/76280/1/Acuerdo_por_la_Paz.pdf (consultado agosto 2021)
- 13 Gobierno de Chile. Proceso constituyente. <https://www.gob.cl/proceso-constituyente/> (consultado agosto 2021)
- 14 Senado.cl “Ya es una realidad: escaños reservados para pueblos originarios en la Convención Constituyente”. <https://www.senado.cl/noticias/pueblos-origenarios/ya-es-una-realidad-escaños-reservados-para-pueblos-origenarios-en-la> (consultado agosto 2021)
- 15 DiarioUchile. “Chile no despertó: exclusión del Pueblo Tribal Afrodescendiente chileno en los escaños reservados”. 15/12/2020. <https://radio.uchile.cl/2020/12/15/chile-no-despertó-exclusion-del-pueblo-tribal-afrodescendiente-chileno-en-los-escaños-reservados/>
- 16 El mostrador. “Seguimos ausentes del proceso constituyente”. Matías Poblete. Opinión. 01/06/2021. <https://www.elmostrador.cl/agenda-pais/2021/06/01/seguimos-ausentes-del-proceso-constituyente/> (consultado agosto 2021)
- 17 Inicio e instalación de la Convención Constitucional
- 18 Se hace esta distinción en virtud de privilegiar un lenguaje inclusivo

Finalmente fueron minoría¹⁹. Veremos en unos años más qué dirá la historiografía de este hecho, por lo pronto guarda silencio (está paralizada) pues espera que transcurra el tiempo para no contaminar su relato. Apelando una vez al supuesto de la objetividad. Mentira. No reaccionan pues aun “el poder”, su empleador, no sabe cómo interpretar lo que está sucediendo. Una mujer, mapuche y académica resultó electa como presidenta²⁰ y un hombre, chileno y abogado como su vicepresidente²¹. El principio de la dualidad, la complementariedad, etc., dirán los investigadores. Como la vida misma dirán los que simplemente fueron testigos a través de la televisión, del hecho.

Transcurrido un poco más de un mes de su instalación, la Convención está dedicada a darse a sí misma

los reglamentos necesarios para su óptimo funcionamiento²². Aun así, el Chile que no quiere cambiar, con ayuda de los medios de comunicación de su propiedad, insisten en buscar a diario la fisura que permita instalar un discurso de descalificación al trabajo de la Convención y los convencionales, que sume adherentes para que, en el plebiscito de salida²³, la propuesta de nueva constitución sea rechazada y así mantener lo que hoy con miedo imaginan perder, en esa eventual constitución escrita por todos. En los futuros gobiernos elegidos por todos, en un país en donde todos/as, tienen cabida, oportunidades, justicia, sueños. No solo ellos. Al terminar de escribir este artículo la Convención continúa con su trabajo y hasta ahora los sueños se mantienen. Chile aún no cambia o, mejor dicho, una minoría se resiste a cambiar. ■

19 Marcela Cubillos Sigall. Política de derecha, partidaria de la dictadura. Opositora a la realización de la convención constitucional y hoy electa convencional denominó a este fenómeno como “la tiranía de la mayoría”. Ver: CNN Chile. Marcela Cubillos acusa “tiranía de una mayoría que conduce a su arbitrio” en la Convención Constitucional. 08/07/2021. https://www.cnnchile.com/pais/marcela-cubillos-tirania-de-una-mayoria-convencion-constitucional_20210708/ (consultado agosto 2021)

20 Elisa Loncón Antileo. Ver: <https://www.elmostrador.cl/nueva-constitucion/2021/07/04/quien-es-elisa-loncon-la-profesora-mapuche-elegida-presidenta-de-la-convencion-constituyente-de-chile/> (consultado agosto 2021)

21 Jaime Bassa Mercado. Ver: <https://www.elmostrador.cl/noticias/multimedia/2021/07/04/quien-es-jaime-bassa-el-abogado-sin-corbata-elegido-vicepresidente-de-la-convencion-constituyente-de-chile/> (consultado agosto 2021)

22 Ver: <https://constituyente.uchile.cl/>

23 “Una vez concluido el trabajo de la Convención, ésta deberá entregar su propuesta al Presidente de la República quien deberá convocar a un nuevo plebiscito, a celebrarse sesenta días después de publicada la convocatoria (o el domingo siguiente si los sesenta días no cayeran en día domingo). En este plebiscito, el sufragio será obligatorio y habrá una multa de 0,5 a 3 unidades tributarias mensuales para las personas habilitadas para votar y que no lo hagan. El voto tendrá el siguiente texto: “¿Aprueba usted el texto de Nueva Constitución propuesto por la Convención Constitucional?”. Bajo la cuestión planteada habrá dos rayas horizontales, una para cada una de las opciones de voto: “Apruebo” y “Rechazo””. Cita tomada de: Gobierno de Chile. Proceso constituyente. <https://www.gob.cl/procesoconstituyente/> (consultado agosto 2021)



Foto: AFP

Elisa Loncón es la primera presidenta de la Convención Constitucional de Chile. Mapuche, Magíster en Lingüística por la UAM-Iztapalapa (México), con estudios en Canadá y Doctorado de Humanidades por la Universidad de Leiden (Canadá).

P. Raúl Pariamachi, SSCC
Superio Provincial de la Congregación "Sagrados Corazones"

LA IGLESIA Y LA POLÍTICA: LA ENSEÑANZA DEL PAPA FRANCISCO



Foto: AFP

En el último proceso electoral peruano ha reaparecido el problema de las relaciones entre la Iglesia y la política, excesivamente centrado en la cuestión de si la Iglesia puede decir a sus miembros que deben votar a favor o en contra de un determinado candidato. Me parece que, siendo un asunto tan amplio, serviría de poco presentar aquí una síntesis apretada sobre la doctrina social de la Iglesia con respecto al tema. Más bien prefiero ofrecer una lectura de la enseñanza del papa Francisco sobre algunos aspectos de la política, aunque limitándome a sus encíclicas y exhortaciones publicadas del 2013 al 2020.

1. Más allá del ámbito privado

El papa Francisco parte del principio de que "ya no se puede decir que la religión debe recluirse en el ámbito privado y que está sólo para preparar las almas para el cielo" (Evangelii gaudium 182). La Iglesia tiene el derecho a emitir opiniones sobre todo aquello que afecte a la vida de las personas, porque la evangelización exige

la promoción integral del ser humano. La conversión se orienta también al orden social y al bien común.

Por consiguiente, nadie puede exigirnos que releguemos la religión a la intimidad secreta de las personas, sin influencia alguna en la vida social y nacional, sin preocuparnos por la salud de las instituciones de la sociedad civil, sin opinar sobre los acontecimientos que afectan a los ciudadanos (Evangelii gaudium 183).

Citando la encíclica Deus caritas est del papa Benedicto XVI, dice Francisco que, si bien el orden justo de la sociedad es una tarea principal de la política, la Iglesia no puede quedarse al margen en la lucha por la justicia (cf. Evangelii gaudium 183).

2. La política es una vocación

En su exhortación programática Evangelii gaudium, el papa Francisco defiende que la política es una altísima vocación, una de las formas más preciosas de la caridad, porque busca el bien común (cf. 205). En su

reciente encíclica social *Fratelli tutti*, enfatiza que nos hace falta la mejor política puesta al servicio del verdadero bien común (cf. 154); por lo tanto, convoca a rehabilitar la política como una altísima vocación (cf. 180).

El Papa reconoce que en nuestro tiempo la política es una mala palabra para muchos. La razón está muchas veces en los errores, la corrupción y la ineficiencia de algunos políticos. Se añade el hecho de que otras personas y otros grupos desarrollan estrategias que buscan debilitarla, con el propósito de reemplazarla por la economía o dominarla desde su ideología. Cabe preguntarse si puede funcionar el mundo o el país sin política: “¿Puede haber un camino eficaz hacia la fraternidad universal y la paz social sin una buena política?” (*Fratelli tutti* 176). Se trata de una pregunta que nos cuestiona a todos.

Francisco recuerda que el ejercicio de la ciudadanía y la participación en la política son una obligación moral (cf. *Evangelii gaudium* 220). Desde su hermenéutica social de la parábola del buen samaritano (cf. Lc 10, 25-37), considera que el texto bíblico es una invitación a todos, orientada a que resurja nuestra vocación de ciudadanos del propio país y del mundo entero, como constructores de un nuevo vínculo social (cf. *Fratelli tutti* 66).

3. La política que se necesita

El quinto capítulo de la *Fratelli tutti* lleva por título “La mejor política”. En los números 177, 178 y 179 se presentan tres características de “la política que se necesita”. Me parece que podrían aplicarse como un test para evaluar la política en nuestro país.

Una política que no se somete a la economía ni la tecnocracia

En primer lugar, considera Francisco que la política no debe someterse a la economía y esta no debe someterse a los dictámenes y al paradigma eficientista de la tecnocracia (cf. 177). Es innegable que debemos rechazar el mal uso del poder, la corrupción y la ineficiencia en la política, pero no podemos justificar una economía sin política. La economía sería incapaz de propiciar otra lógica que dirija los diversos aspectos de la crisis.

Es innegable que debemos rechazar el mal uso del poder, la corrupción y la ineficiencia en la política, pero no podemos justificar una economía sin política. La economía sería incapaz de propiciar otra lógica que dirija los diversos aspectos de la crisis.



En su encíclica ecológica *Laudato si'* habla del diálogo entre política y economía para la plenitud humana, diciendo que necesitamos imperiosamente que la política y la economía se coloquen decididamente al servicio de la vida (cf. 189).

*La política y la economía tienden a culparse mutuamente por lo que se refiere a la pobreza y a la degradación del medio ambiente. Pero lo que se espera es que reconozcan sus propios errores y encuentren formas de interacción orientadas al bien común. Mientras unos se desesperan sólo por el rédito económico y otros se obsesionan sólo por conservar o acrecentar el poder, lo que tenemos son guerras o acuerdos espurios donde lo que menos interesa a las dos partes es preservar el ambiente y cuidar a los más débiles (*Laudato si'* 198).*

Una política que busca el bien común a largo plazo

En segundo lugar, sostiene Francisco que la grandeza de la política se muestra cuando se obra pensando en el bien común a largo plazo (cf. 178), superando los intereses mezquinos en la política. Se sabe que al poder político le cuesta mucho asumir este deber en un proyecto de nación y más aún en un proyecto común para la humanidad presente y futura. En realidad, pensar en los que vendrán no sirve mucho a los fines electorales.

En su encíclica *Laudato si'* se ocupa no solo del diálogo acerca del medio ambiente en la política internacional, sino también del diálogo hacia nuevas políticas nacionales y locales; en este contexto, denuncia el intermediarismo en la política:

El drama del inmediatismo político, sostenido también por poblaciones consumistas, provoca la necesidad de producir crecimiento a corto plazo. Respondiendo a intereses electorales, los gobiernos no se exponen fácilmente a irritar a la población con medidas que puedan afectar al nivel de consumo o poner en riesgo inversiones extranjeras. La miopía de la construcción de poder detiene la integración de la agenda ambiental con mirada amplia en la agenda pública de los gobiernos (Laudato si' 178).

Una política que lidera los cambios convocando a los otros

En tercer lugar, constata Francisco que la sociedad mundial tiene fallas estructurales que no se resuelven con parches, con soluciones rápidas meramente ocasionales. Vemos que existen situaciones que deben ser cambiadas con replanteos de fondo, con transformaciones importantes. Por lo tanto, una sana política tendrá que liderar estos cambios, “convocando a los más diversos sectores y a los saberes más variados” (179).


En su carta *Laudato si'* dice que no se trata de detener irracionalmente el progreso y el desarrollo humano, sino de asumir que desacelerar un determinado ritmo de producción y de consumo puede generar otro modo de progreso y desarrollo.

Por ejemplo, un camino de desarrollo productivo más creativo y mejor orientado podría corregir el hecho de que haya una inversión tecnológica excesiva para el consumo y poca para resolver problemas pendientes de la humanidad; podría generar formas inteligentes y rentables de reutilización, refuncionalización y reciclado; podría mejorar la eficiencia energética de las ciudades (Laudato si' 192).

4. El amor político

En su primera encíclica Francisco afirma que la fe permite comprender la arquitectura de las relaciones humanas, debido a que capta su fundamento último y su destino definitivo en el amor de Dios, así ilumina el arte de la edificación por el bien común (cf. *Lumen fidei* 51). Un poco después, en la *Evangelii gaudium* retoma una afirmación del papa Benedicto XVI en la que la caridad es la vía maestra de la doctrina social de la Iglesia, “no es sólo el principio de las micro-relaciones, como en las

El papa Francisco nos invita a ampliar nuestra visión del amor, cuando dice que 'el amor, lleno de pequeños gestos de cuidado mutuo, es también civil y político, y se manifiesta en todas las acciones que procuran construir un mundo mejor'



amistades, la familia, el pequeño grupo, sino también de las macro-relaciones, como las relaciones sociales, económicas y políticas” (*Caritas in veritate* 2). En su exhortación *Christus vivit* escribe a los jóvenes que “la vocación laical es ante todo la caridad en la familia, la caridad social y la caridad política” (168).

En este sentido, el papa Francisco nos invita a ampliar nuestra visión del amor, cuando dice que “el amor, lleno de pequeños gestos de cuidado mutuo, es también civil y político, y se manifiesta en todas las acciones que procuran construir un mundo mejor” (*Laudato si'* 231). En la *Fratelli tutti* vuelve sobre el amor político, reiterando que el amor se expresa no solo en las relaciones íntimas y cercanas, sino también en las macro-relaciones (cf. 181).

Francisco distingue los actos que proceden directamente de la virtud de la caridad de los actos de la caridad que impulsan a crear instituciones más sanas, regulaciones más justas o estructuras más solidarias (cf. *Fratelli tutti* 186). Remite al *Compendio de la Doctrina Social de la Iglesia*, donde se afirma que la obra de misericordia con la que se responde aquí y ahora a una necesidad real y urgente del prójimo es un acto de caridad, pero “es un acto de caridad igualmente indispensable el esfuerzo dirigido a organizar y estructurar la sociedad de modo que el prójimo no tenga que padecer la miseria” (208). En definitiva, la caridad social y política no se agota en las relaciones entre las personas, sino que la caridad se despliega en la red en la que las relaciones se insertan, en la comunidad social y política.

Es caridad acompañar a una persona que sufre, y también es caridad todo lo que se realiza, aun sin tener contacto directo con esa persona, para



Foto: ANDINA

El Papa Francisco explica que Dios tiene un sitio preferencial para los pobres. También advierte que para la Iglesia esta es una categoría teológica antes que cultural, sociológica, política o filosófica.

modificar las condiciones sociales que provocan su sufrimiento. Si alguien ayuda a un anciano a cruzar un río, y eso es exquisita caridad, el político le construye un puente, y eso también es caridad. Si alguien ayuda a otro con comida, el político le crea una fuente de trabajo, y ejercita un modo altísimo de la caridad que ennoblece su acción política (Fratelli tutti 186).

5. La opción por los pobres

En la *Evangelii gaudium* dice el Papa que el corazón de Dios tiene un sitio preferencial para los pobres, al punto que hasta Él mismo “se hizo pobre” (2 Co 8, 9) (cf. 197). Así también advierte que para la Iglesia esta opción por los pobres es una categoría teológica antes que cultural, sociológica, política o filosófica (cf. 198). Citando el discurso del papa Benedicto XVI en Aparecida, recuerda que esta opción está implícita en la fe cristológica.

*Por eso quiero una Iglesia pobre para los pobres. Ellos tienen mucho que enseñarnos. Además de participar del *sensus fidei*, en sus propios dolores conocen al Cristo sufriente. Es necesario que todos nos dejemos evangelizar por ellos. La nueva evangelización es una invitación a reconocer la fuerza salvífica de sus vidas y a ponerlos en el centro del camino de la Iglesia. Estamos llamados a descubrir a Cristo en ellos, a prestarles nuestra voz en sus*

causas, pero también a ser sus amigos, a escucharlos, a interpretarlos y a recoger la misteriosa sabiduría que Dios quiere comunicarnos a través de ellos (Evangelii gaudium 198).

En la *Fratelli tutti* el papa Francisco señala que “esta caridad, corazón del espíritu de la política, es siempre un amor preferencial por los últimos” (187). Solamente con una mirada cuyo horizonte esté transformado por la caridad y que la lleve a percibir la dignidad del otro, los pobres son descubiertos, valorados y reconocidos en su dignidad, respetados en su estilo propio y su cultura; por lo tanto, realmente integrados a la sociedad.

Francisco advierte que en la política existe lugar para amar con ternura: en medio de la actividad política, los más pequeños, los más débiles, los más pobres deben enternecernos, tienen “derecho” de llenarnos el alma y el corazón (cf. *Fratelli tutti* 194).

Finalmente, considero que las enseñanzas del papa Francisco acerca de la política son valiosas en un contexto donde se suele utilizar el mecanismo político de exasperar, exacerbar y polarizar (cf. *Fratelli tutti* 15). El amor político se expresa en la apertura a todos. Por lo tanto, estamos llamados a escuchar el punto de vista del otro facilitando que todos tengan un lugar, “es un intercambio de ofrendas en favor del bien común” (*Fratelli tutti* 190). ■

Marcel Velázquez Castro
Universidad Nacional Mayor
de San Marcos (UNSM)

Raúl Morales Herrera
Universidad Nacional Mayor
de San Marcos (UNMSM)

MEMES: VIRUS Y POLÍTICA EN EL PERÚ DE HOY

La revisión de diversas fuentes (Muñoz, 2014; Pérez, 2020; Shifman, 2014) nos permite describir al meme como una unidad de información cultural discursivo-visual que circula a través de medios digitales y se codifica en cualquier formato multimedia. El meme provoca una reacción intelectivo-emotiva de carácter social (a menudo, risa, pero no exclusivamente) en sus lectores/espectadores, posee un carácter intertextual y se viraliza a través de Internet.

El origen del término “meme” se encuentra en el biólogo evolutivo Richard Dawkins y su teoría propuesta por primera vez en 1976, en *The selfish gene* (1989). Él crea este sustantivo basándose en el gen. “Así como los genes se propagan en la reserva genética saltando de cuerpo a cuerpo a través del esperma o los óvulos, los memes se propagan en la reserva memética saltando de cerebro a cerebro a través de un proceso que, en el sentido general, se puede llamar imitación.” (traducción propia) (Dawkins, 1989, p. 192). Esta teo-



ría ha sido blanco de diversas críticas, pero introduce al “meme” como fenómeno de transmisión de información cultural. El “meme”, específicamente en el contexto de la comunicación en Internet, ha desbordado el postulado original del autor, pero ha intensificado la

longevidad, la fecundidad y la fidelidad de la copia, rasgos originarios del concepto de meme (Shifman, 2014, p. 17).

A mediados de los años 90, la Internet, red de redes, crece exponencialmente, su acceso empieza

a masificarse y su uso se transforma. Las computadoras que podían procesar gráficos (no solo texto) se popularizan y el tráfico en línea se empieza a poblar de correos electrónicos con bromas, animaciones en formato GIF y cadenas que se replicaban a través del reenvío. En 1996 surge uno de los primeros memes de internet, “Dancing baby”, una animación de un bebé bailando con un fondo musical que se viralizó a través del correo electrónico (Imagen 1).

Es así como los académicos dedicados a la “memética” empiezan a estudiar este fenómeno de replicación de información en principio humorística, aplicando los conceptos desarrollados desde sus disciplinas: “Pasaría cerca de una década para que ese sesgo conceptual inicial fuese superado y se descubriera que entre los muy diversos factores de viralización, se encontraba una amplia gama de disparadores emocionales, donde el humor era

solo una entre otras posibilidades, como la indignación y la empatía” (Pérez, 2020, p. ii).

Para entender el gran impacto que ha tenido el meme como forma de comunicación, y qué hace posible su uso en el terreno de lo político, hay que entender cómo funciona en su nivel más elemental. Muñoz (2014) señala que la “característica que nos ofrece el meme, es la misma función social de los medios tradicionales, pero en tiempo real y sin ubicuidad específica”. Es decir, el meme puede ser producido en cualquier lugar y en cualquier momento, “conforme suceden los hechos”. La inmediatez en la creación de memes y la velocidad con que puede ser difundido y viralizado es clave para su efectividad como forma de comunicación social, pues

lo que realmente da vida al fenómeno de los memes en sí es la capacidad de tener feedback en tiempo real de lo que se di-



En la actualidad y en pleno apogeo de los medios digitales como forma de comunicación política, más grupos etarios están en contacto con la virtualidad (incluso forzosamente por la pandemia de la Covid-19), y esto implica un mayor contacto con esa forma de comunicación que es ahora un agente permanente y fundamental en Internet: el meme.



Imagen 1. Capturas de Dancing Baby (Know your meme, 2009).



Compartir un meme es una forma de afirmar una identidad fugaz que se disuelve entre los miles que comparten el mismo meme, pero que satisface una necesidad de pertenencia y de actuación en las redes de la cultura digital.

funde. Un meme puede ser modificado por varios usuarios, creando contenido mejorado respecto a versiones anteriores y generando respuestas automáticas. (Muñoz, 2014, p. 15-16).

El éxito del meme, entonces, radica en su apertura total: literalmente cualquier individuo con acceso a internet puede participar con absoluta facilidad en su dinámica, como creador o como difusor. Además, los memes son contruidos sobre versiones anteriores de sí mismos, no existe una "autoría" en sentido estricto, pues si bien su origen (en algunas ocasiones) se puede rastrear hacia algún usuario, su significado varía tanto y con tanta rapidez, que no le pertenece exclusivamente a nadie. Así como el hipertexto disuelve la noción de autor, el meme además de ello erosiona la fantasía de la originalidad y de las fronteras únicas de la información cultural.

Hace más de una década, cuando los memes se empezaron a establecer como parte fundamental de la Internet, había una brecha generacional en su comprensión. Los grupos etarios que tenían menor relación con el uso de internet y los distintos espacios virtuales, tales como foros o redes sociales, conocían poco o nada sobre memes. Sin embargo, en la actualidad y en pleno apogeo de los medios digitales como forma de comunicación política, más grupos etarios están

en contacto con la virtualidad (incluso forzosamente por la pandemia de la Covid-19), y esto implica un mayor contacto con esa forma de comunicación que es ahora un agente permanente y fundamental en Internet: el meme.

Meme, virus y política. Las elecciones 2021 en el Perú

En *Hijos de la peste*¹ se compara a los memes con una infección viral porque "la expansión, replicación y mutación no solo son condiciones para su sobrevivencia, sino la lógica interna del sistema comunicativo digital contemporáneo. Un meme con éxito es una visión del mundo, un estruendo de sentido por registrar y archivar" (Velázquez 2020, pp. 179). Esta comparación, advertida por varios autores, se sostiene en tres características de los memes: su rapidez de transmisión, su mutación y la manera en que se comparten. A partir de la lectura de Shifman y otros, podemos comentar estas variables:

Gracias a la tecnología, a la accesibilidad a la información, a las herramientas de edición y a las redes sociales, se pueden crear y difundir memes a una muy alta velocidad, pues existe un sistema puesto en marcha para la rápida difusión de contenidos en el mundo digital. Lo

mismo pasa con los virus. Ningún científico puede predecir cuándo será la próxima pandemia, o qué virus se volverá un peligro para la humanidad, pero por la invasión humana de áreas de bosques poblados de animales salvajes, la organización social de las ciudades y el constante contacto e interacción entre las distintas partes del mundo, hay un sistema que facilita la propagación de cualquier enfermedad infecto-contagiosa.

Los memes están diseñados para mutar. Similarmente, los virus se ven estructuralmente modificados por la interacción con el cuerpo humano o la intervención médica en él. Cuando un virus se encuentra con anticuerpos generados por vacunas o antibióticos, este se ve obligado a cambiar para asegurar su supervivencia. La longevidad de un virus y un meme está ligada a su habilidad de mutación ya que un meme sin un formato transformable pierde popularidad cuando el tema al que hace referencia pasa de moda.

La última característica que los memes y virus tienen en común es la manera en que estos se propagan, ambos pasan de una expansión gradual individual a una social. Los memes son relevantes siempre y cuando sean compartidos y, en cierto momento, pueden hasta propagarse por la sociedad en conjunto, más allá de la cultura y los

¹ Velázquez, Marcel (2020). *Hijos de la peste. Una historia de las epidemias en el Perú*. Lima: Taurus.

entornos digitales. De esta forma, los memes aseguran su supervivencia; mientras más gente los vea habrá más personas dispuestas a copiarlos, hay más huéspedes disponibles que se encargan de la propagación. Exactamente lo mismo pasa con los virus, ellos buscan huéspedes adecuados y confían en que las redes de contacto de estos asegurarán su expansión y supervivencia. Los virus comienzan en un nivel individual y, dependiendo del nivel de su contagio y los efectos de la enfermedad que provoquen, podrían ocasionar una verdadera catástrofe social, como el caso de la pandemia de la Covid-19.

Por otra parte, la propaganda política empieza a tener mecanismos ligados al entretenimiento, como ocurre con gran parte de la difusión y circulación de noticias en la cultura digital. En este marco, el uso de los memes como forma de comunicación política se ha intensificado notablemente a escala global, aunque no sea uniforme en todos los grupos sociales definidos por clase, edad o género. Incluso dentro de una misma generación, los memes son utilizados de maneras distintas, dependiendo de diversos factores, tales como la clase social, ubicación geográfica o el idioma. Adicionalmente, una persona de veinte años y una de sesenta pueden entender qué es un meme, para qué sirve y cómo se usa, incluso pueden hacer uno y, por supuesto, compartirlo. Pero los dos tendrán, por ejemplo, en cuanto a lo político, intereses, prioridades y problemáticas distintas; en consecuencia, producirán y compartirán memes distintos. Compartir un meme es una forma de afirmar una identidad fugaz que se disuel-

ve entre los miles que comparten el mismo meme, pero que satisface una necesidad de pertenencia y de actuación en las redes de la cultura digital.

Hay que reconocer la diferencia entre el formato y el contenido de un meme. Debido a su capacidad de replicación y el hecho de que los memes suelen construirse sobre versiones anteriores de sí mismos, un meme puede hacerse muy viral debido a un formato cuyo contenido puede reemplazarse con facilidad y adaptarse, por tanto, a distintos contextos locales. Así, tenemos un mismo formato utilizado en distintos países que poseen diferentes sistemas políticos de gobierno, hablan distintos idiomas, pero cuyo contenido varía de acuerdo con las posibilidades que ofrece el formato.

Veamos algunos ejemplos tomados de las elecciones presidenciales de 2021. (Imagen 2)

Este meme utiliza un formato ampliamente utilizado en todo el mundo, cuyo origen está en la película *Pulp Fiction* (1994). Se pue-

Los memes políticos construyen imágenes culturales o destacan relaciones sociales de los actores políticos en códigos de la cultura pop u otros y así terminan fusionándose con la identidad de estos mismos actores.

Keiko: “¿Y mi debate, mano?”



Imagen 2. Meme que utiliza el formato de John Travolta confundido sobre el debate frustrado de Fujimori y Castillo (Vanguardia Peruana IV, 2021)

de observar la imagen del actor John Travolta expresando, con su cuerpo, confusión e impaciencia. Tal como señala el portal Know-YourMeme, su primer uso registrado fue en el año 2012, con la misma imagen de Travolta, esta vez colocado en un pasillo lleno de juguetes, buscando el indicado para su hija. Ganó, en diez días, 2.8 millones de vistas (Know your meme, 2015). Su uso y circulación desde entonces ha sido masivo, el éxito del formato radica en la notoriedad del actor, un ícono de la cultura pop y la capacidad expresiva del gesto que realiza. El ejemplo actual está relacionado al debate frustrado que convocó Pedro

Castillo en las afueras del penal Santa Mónica, al que finalmente no asistió. Travolta, en este caso, representa la sorpresa de Keiko Fujimori, cuando constata que no podrá debatir con su oponente. Es interesante anotar que el formato se impone sobre la verosimilitud, incluso la de género, pues la imagen de él no está marcada por su género, sino por su lenguaje corporal. Así, él puede representar a ella. Estamos ante un claro ejemplo de un formato global con un contenido local.

Veamos ahora un ejemplo distinto (Imagen 3)

Este meme tiene un formato local y, además, un contenido local. Como el anterior, requiere de contexto específico para ser comprendido. El formato corresponde a una publicidad lanzada por Daniel Urresti luego del debate presidencial de 2021, organizado para la primera vuelta. Luego de haber debatido de forma discreta con varios otros postulantes, se auto proclamó ganador con el título "Otro debate ganado". La publicidad, difundida en las principales redes sociales de Daniel Urresti y de su partido político Podemos Perú, se viralizó rápidamente al ser blanco de diversas burlas, ya que su performance en el debate estuvo lejos de ser la mejor. Asimismo, la publicidad representaba a la perfección la imagen social del candidato: orgulloso, jactancioso, siempre buscando protagonismo. Estas condiciones propiciaron que el formato de la publicidad se hiciera popular y masivo, modificando el contenido de acuerdo a distintas situaciones, políticas o no. En el caso del meme presentado, cuando aún se contaban los votos de la segunda vuelta entre Pedro Castillo y Keiko Fujimori, el meme plantea el imposible e hilarante escenario de Urresti declarándose ganador, sustituyendo "otro debate ganado" por "otra 2da vuelta ganada".

Los memes contribuyen a la construcción política de un personaje, enfatizando sus rasgos más distintivos (morales o intelectuales; serios o cómicos; positivos o negativos). Un buen meme logra una rápida y simple comunicación mediante una conexión sentimental-cognitiva con un público masivo, como el fotomontaje viral de Putin montado sobre un oso. Pero un meme no solamente es capaz de ensalzar la



Imagen 3. Meme de Urresti, sustituyendo el título de un flyer original (Tendencias LR, 2021)

figura de un político, sino también de degradarla, y es quizá este tratamiento el más generalizado. Ejemplo en el contexto peruano es César Acuña, político y empresario que, desde las elecciones presidenciales del año 2016, es blanco de diversos memes. Incluso se ha llegado a afirmar hiperbólicamente que él sería el primer meme viviente. Gran parte de su popularidad en redes sociales se debe definitivamente a declaraciones suyas que se viralizan debido a la incongruencia de sentido, como consecuencia de su discurso a veces enredado, a veces redundante. Cuando en el año 2016 se le acusó de haber cometido plagio en su tesis doctoral, replicó con una frase hoy célebre: “no es plagio, es copia”. Esto lo lanzó al estrellato en materia de memes. Entre diversos formatos, abundaban los montajes de portadas de libros (Desde el Quijote hasta el Código Da Vinci) con “César Acuña” en vez del nombre del autor original (Imagen 4); esto porque firmó como autor un libro ajeno. Durante la campaña electoral del año 2021, las redes estuvieron incluso más atentas, y Acuña no decepcionó. En algunas de sus entrevistas televisivas se enredó al mencionar cantidades numéricas, y surgieron con rapidez memes que jugaban con su escasa habilidad para las operaciones numéricas elementales. La popularidad de Acuña fue en gran parte producto de la viralidad de los memes que lo aludían; incluso él trató de aprovechar esta popularidad para obtener algo de rédito político: “De César Acuña pueden hablar de todo, pueden inventar de todo, pueden hacer memes de todo, pero nunca dirán que soy un corrupto” (Redacción RPP, 2021).

Reflexiones finales

Compartir un meme es también un efímero acto de ciudadanía digital o de *netizen*². Aunque el marco de la biología evolutiva ya es insuficiente para comprender el fenómeno de los memes, se pueden encontrar ciertas semejanzas con las dinámicas de un virus (replicación, mutación, propagación).

En la actualidad, los memes se han vuelto una parte inseparable de las interacciones digitales y reafirman identidades sociales. Los memes políticos construyen imágenes culturales o destacan relaciones sociales de los actores políticos en códigos de la cultura pop u otros y así terminan fusionándose con la identidad de estos mismos actores. Además de una comprensión intelectual basada muchas veces en intertextualidades (principalmente, del archivo audiovisual de la cultura de masas), los memes provocan una reacción afectiva (risa, indignación, asombro). Vida y meme se imitan en un espiral inacabable; autenticidad, parodia y simulacro se entrelazan.

En las elecciones presidenciales de Perú, hubo una gran cantidad de memes que funcionaron como mediadores sociales entre el candidato y las diferentes audiencias. Muchos de los memes contribuyeron a consolidar o a socavar la identidad del líder político y así afectaron su valoración en la competencia electoral. Algunos emplearon formatos y con-

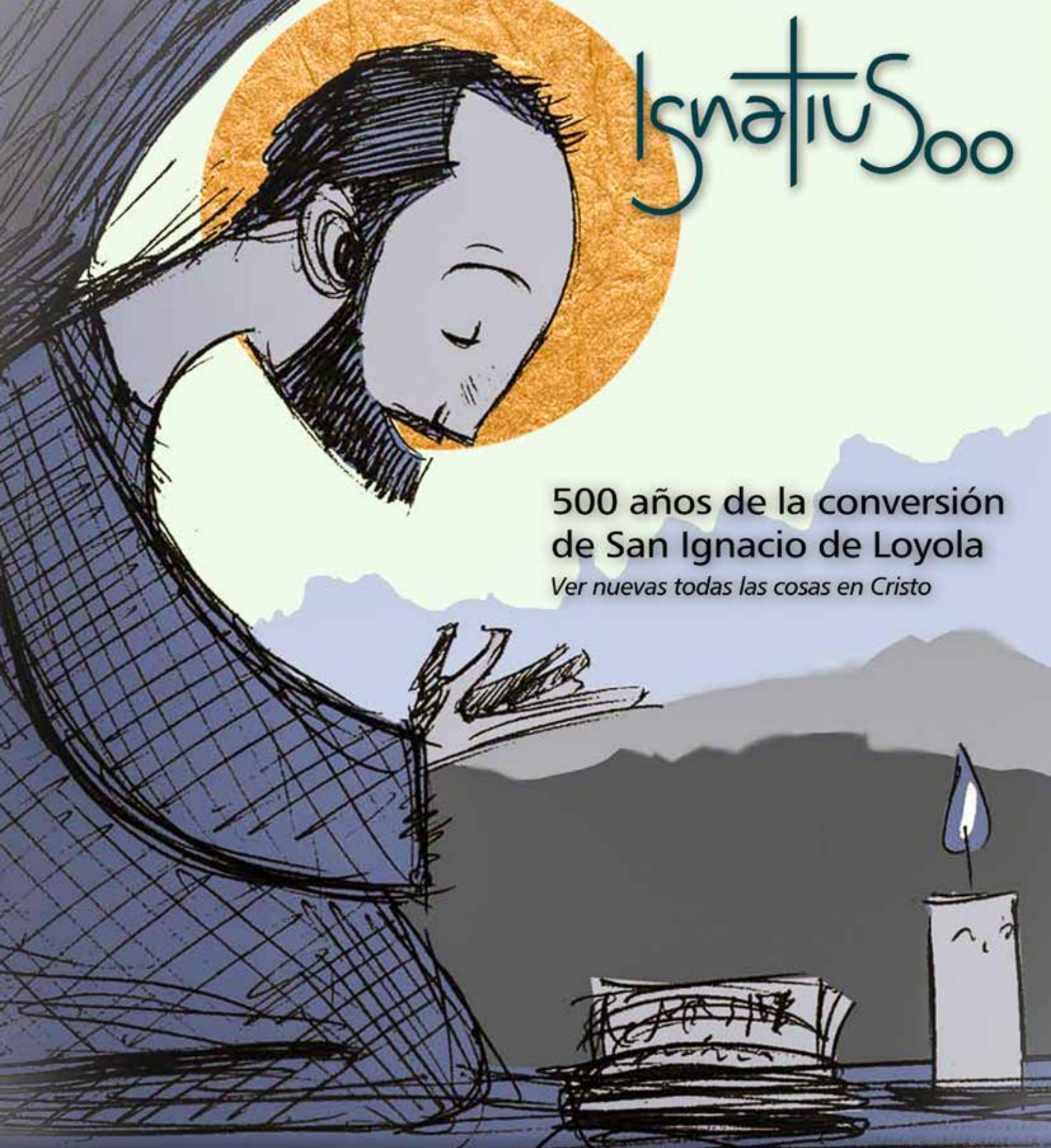
tenidos locales; otros contenidos locales en formatos globales. En todos los casos, contribuyeron al crecimiento de una esfera pública digital, cada vez más significativa, definida por la acción de compartir contenidos y profundamente permeada por el entretenimiento y los mandatos de indignación de las redes sociales.

Todavía falta mucho por estudiar en el campo de los memes en la política del Perú, y para ello se requieren las herramientas de la inteligencia artificial y el análisis de grandes cantidades de información y sus mecanismos de circulación en la cultura digital. ■



Imagen 4. Montaje del libro “Como se hace una tesis” con el autor sustituido por César Acuña. (Redacción Perú21, 2016)

² Acrónimo de las palabras Internet y citizen («ciudadano» en inglés) como en «ciudadano de la red». Describe a una persona involucrada activamente en comunidades en línea o en Internet en general.



Ignatius 500

500 años de la conversión
de San Ignacio de Loyola
Ver nuevas todas las cosas en Cristo

Una fe que hace justicia...

Revista **INTERCAMBIO**

<http://intercambio.pe>



@intercambio.pe

JESUITAS
DEL PERÚ

